

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.384 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 17 de diciembre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

HABILITOSE HOY EL COAXIL A ROSARIO

Intercambiaron mensajes el intendente de la ciudad de Rosario y el secretario de Comunicaciones



El vicepresidente primero de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Sr. Gorostiaga, haciendo uso de la palabra

ROSARIO, 17. — La primera comunicación telefónica de esta ciudad a Buenos Aires, utilizando el cable coaxil, se logró exactamente en tres segundos, como con un aparato automático. El histórico hecho fue captado por las cámaras de televisión que reflejaron las alternativas en aparatos instalados en la amplia sala en que se realizó la ceremonia inaugural, en el edificio de la central telefónica levantado en la avenida Salta y calle San Nicolás. Con el cable coaxil desde hoy en adelante se posibilitan las comunicaciones a distancia entre esta ciudad y la capital federal.

Las palabras intercambiadas entre el intendente de esta ciudad y el secretario de Comunicaciones de la Nación, Dr. Miguel F. Mugica, fueron:

La primera comunicación

Dr. Mugica: "Habla el secretario de Comunicaciones de la Nación para expresarle la satisfacción por la inauguración del cable coaxil..."

Intendente Carballo: "Muchas gracias..."

Dr. Mugica: "Le escucho a usted perfectamente y le congratulo por el feliz acontecimiento".

Intendente Carballo: "Le escucho a usted también perfectamente. Es como mantener una conversación en una cámara de resonancia que permite acústica adecuada".

La primera comunicación televisada se inició a las 11.48 y la imagen del Dr. Mugica, levantando el tubo en la capital federal, fue reflejada tres segundos más tarde, efectuándose en el curso de la conversación entre el secretario de Comunicaciones y el intendente, la captación de las respectivas imágenes con intervalo de dos segundos. La conversación duró un minuto y 30 segundos y las congratulaciones mutuas en nombre de la ciudad y de la empresa estatal por el éxito obtenido fueron televisadas con toda nitidez.

El acto contó con la asistencia de los ministros de Gobierno, Dr. Eduardo Galaretto, y de Hacienda, Dr. Juan Alberto Quilici; del jefe de Policía, inspector mayor Fermín de Isla; del presidente del Concejo Deliberante, Dr. Daniel Gorni; del secretario de dicho cuerpo colegiado, Sr. José Correa, así como del vicepresidente primero de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Sr. Alejandro Gorostiaga, altos funcionarios de la empresa y numeroso público.

Televisación del acto

Las cámaras de televisión captaron la ceremonia, que dio comienzo en el instante en que el presidente de Teléfonos del Estado, Sr. Mario Aubone, pronunció desde la capital federal palabras alusivas, destacando la importancia del intercambio directo telefónico entre Buenos Aires y Rosario.

Seguidamente habló por la televisión, desde la capital federal, el secretario de Comunicaciones, y al término de sus conceptos en el salón de la central telefónica de Rosario se escucharon los acordes del Himno Nacional, que fue coreado por los asistentes, instante en que las cámaras de televisión iniciaron por vez primera las proyecciones.

Discursos

De inmediato el obispo auxiliar de la diócesis, monseñor Carlos María Cafferata, procedió a bendecir las instalaciones.

Finalmente hablaron el representante de la firma Siemens, Ing. Jorge Richter, y el vicepresidente primero de la Empresa Nacional de Teléfonos, Sr. Gorostiaga.

El Ing. Richter manifestó que la colaboración entre la Empresa Nacional de Teléfonos y la institución que representaba había sido decisiva para encarar la solución de las comunicaciones, de interés nacional, mediante el suministro, tendido y montaje de una red de cables coaxiles con sus equipos asociados que abarcan en total una extensión de 1.200 kilómetros. De esta manera se ha encontrado una solución fundamental del problema, porque esta red, que se extiende desde la capital federal a Rosario y Santa Fe y a Mar del Plata y Chivilcoy, representa la columna vertebral en comunicaciones para un futuro largo en la Argentina. "Su conformación y su rentabilidad representan en verdad— dijo— la perfección máxima de la técnica moderna en telecomunicaciones que, en esta forma, con orgullo sea dicho al margen, es aplicada por primera vez en América latina".

Finalizó diciendo que la

(Pasa a Pág. 2a., 3a. Col.)

Se hicieron designaciones en el Ejército y la Marina

Asumió el nuevo director de la Gendarmería Nacional

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Secretaría de Guerra dio a conocer anoche nuevas designaciones y pases en el Ejército, dispuestos por decreto del Poder Ejecutivo.

Por dicha disposición pasa a revistar al comando en jefe del Ejército el general Francisco Armando Villamil y se designa jefe del Estado Mayor del Comando de la 6 División de Infantería de Montaña al coronel Pedro Mones Ruiz; jefe del Estado Mayor del Comando de la 8ª División, al coronel Fernando E. Cuartara; de la 2 División de Caballería, al coronel Manuel Alberto Laprida; comandante de la Artillería del Comando de la 2 División, al teniente coronel Gerardo Máximo Ciedel; comandante del arma de Caballería del Comando de la 3ª División, al coronel Rafael R. Rusi.

Asimismo, se dispone el pase a la Inspección General Logística del teniente coronel Mariano Jaime de Nevares, que se desempeña como edecán del presidente de la Nación y se designa para ese cargo al teniente coronel Luis Carlos Gómez Centurión, y se dispone el pase de servicios a la Casa Militar de la Presidencia, del mayor Dante Wilfredo Peresutti.

Por decreto 15.645 se designa comandante de la IV División de Infantería al coronel Rafael Torado; jefe del Servicio de Informaciones del Ejército al coronel Gustavo J. Eppens; jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, al coronel José Rafael Herrera.

Asimismo, se dispone dejar sin efecto el pase al Estado Mayor General del Ejército del coronel José Rafael Herrera y el nombramiento del mayor Domingo Justo Machado como 2º jefe del Regimiento 26 de Infantería de Montaña.

Desígnase, además, director del Liceo Militar "General San Martín", al coronel Adolfo Ridruejo; subdirector nacional de Gendarmería, al coronel Domingo Manuel Trimarco.

Nuevos comandantes de la Marina

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se produjeron, por resolución de la Secretaría de Marina, distintas designaciones de personal superior. He aquí su detalle:

Comandante de la fragata "Hércules", capitán de fragata Carlos F. Peralta; comandante de Transportes Aeronavales, capitán de fragata Hermes J. Quijada, actual edecán del presidente de la Nación; comandante de la Escuela Aeronaval 2, capitán de fragata Jorge Alberto Funes; comandante del destructor "Cervantes", capitán de fragata Rolando Milton Franco; comandante del buque tanque "Punta Médanos", capitán de fragata Juan Carlos Silva; comandante del transporte "Bahía Aguirre", capitán de fragata Néstor Omar Pozzi; comandante del destructor "San Juan", capitán de fragata Jorge E. Lupano; director de la Escuela de Aviación Naval, capitán de fragata Eduardo Trejo Lema; comandante del submarino "Santa Fe", capitán de fragata Juan B. Torti; comandante del rompehielos "General San Martín", capitán de fragata Fulgencio Ruiz; comandante de la Escuela Aeronaval 3, capitán de fragata Justiniano del Corazón Martínez.

Asumió el director de la Gendarmería

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El secretario de Guerra, general Fraga, puso en posesión de sus funciones al nuevo director de la Gendarmería, general de brigada Ventura Luis Morón.

Egreso de guardiamarinas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El martes próximo se realizará, en la Escuela Naval Militar, la ceremonia de entrega de despachos a los nuevos guardiamarinas que acaban de completar sus estudios en el buque escuela "Bahía Thetis", así como la distribución de premios.

El acto será presidido por el primer mandatario y asistirán también ministros y secretarios de Estado, representantes diplomáticos extranjeros y autoridades civiles y militares.

Finalización de una gira

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Arribaron a Ezeiza los miembros de la Escuela Nacional de Guerra que, acompañados por alumnos, visitaron institutos militares de Estados Unidos.

El lunes recibirán de manos del presidente de la Nación sus respectivos despachos.

Una gestión ante el Dr. Bruno han hecho petroleros

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Directivos de las empresas Astra, E. Carmen, El Sol y El Sosneado, adheridos a la Cámara de Yacimientos Petrolíferos de Empresas Privadas Argentinas, entrevistaron al presidente de Y. P. F. Dr. Juan José Bruno.

Concluida la deliberación, que se prolongó por algo más de una hora, los visitantes expresaron a los periodistas que habían hecho conocer al titular de la repartición la constitución de la Cámara y ofrecerle la colaboración "para hacer efectivos los planes de expansión trazados por Y. P.F.".

En la ocasión, el Dr. Bruno, tras agradecer el ofrecimiento, anunció que, a la brevedad, se llamará a licitaciones, en las que podrán intervenir aquellas empresas. "Queda por acordar ahora— díjose — las formas sobre las cuales se ha de canalizar el ofrecimiento".

Nuevos edecanes presidenciales se han designado hoy

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Fueron designados nuevos edecanes militar y naval del presidente de la Nación. El primero de esos cargos será desempeñado por el teniente coronel Luis Gómez Centurión, en reemplazo del teniente coronel Guillermo Nevares. Edecán naval ha sido nombrado el capitán de fragata Gonzalo de Bustamante.

La libertad de varias personas dispuso el P. E.

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Once personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo en virtud del plan Conintes fueron puestas en libertad por decreto dado en la fecha y además se levanta el pedido de captura que pesaba sobre otras siete personas que se encuentran en Montevideo, Uruguay.

Recobraron su libertad Orencio Alvarez, Gustavo José Caravallo, Juan Frivdik, José Malaniuk, Lorenzo Mariano Miguel, Vicente Salvador Monllor, Luis Armando Pugliese, José Notaro, Osvaldo Ernesto Pérez, Tomas Armando Romero y Facundo Larguía.

Los siete refugiados en Montevideo, quienes podrán regresar al país, según expresa el decreto, son Luis Dante Piacenza, José Norberto Pérez, Rodolfo Oscar Campbell, Julio Gandulfo, Eduardo Izzo, Reynaldo Simich y José López Guedas.

Hasta el 27 no se reunirá la C. de Senadores

Diputados celebrará sesión el martes

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — No sesionará en la próxima semana el Senado de la Nación. El bloque único de senadores ha sido citado para el martes 27 del corriente, a las 11, y es criterio sesionar ese día y el 28 para tratar el proyecto de presupuesto general de gastos para el ejercicio 1960-61, que previamente debatirá la Cámara de Diputados la semana entrante, y aquellos proyectos en los que las comisiones hayan producido despacho.

En la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Cámara de Diputados se reunirá el martes próximo, a fin de iniciar la consideración del proyecto sobre presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la administración nacional para 1960-61.

No hubo vigilancia especial en diarios y radios de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Las informaciones proporcionadas anoche en el Departamento Central de Policía, en el sentido de que se había dispuesto vigilancia en diarios, estaciones de radio y televisión, usinas y centrales telefónicas, no se confirmó en los hechos. Por lo pronto no se apostó ninguna vigilancia especial en los diarios ni en la parte exterior de las emisoras ni de las centrales telefónicas. En cambio, fue casi totalmente desorganizado el sistema telefónico de la capital federal. Millares de aparatos quedaron sin tono y sorprendió que cuando se discaban los seis números, apareciese de pronto una voz que decía: "Comando General".

La virtual incomunicación de los teléfonos, que se fue agudizando a partir de la una de hoy, creó un estado de inquietud y dio pábulo para que se acertaran las versiones que circularon como pocas veces, durante largas horas. Según esas versiones, se había dispuesto un acuartelamiento severo de efectivos de la Marina de Guerra que en ningún momento pudieron ser confirmadas.

Una inversión ha autorizado el P. E.

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó la inversión de dos millones de dólares, con carácter definitivo, en un buque tanque de 26.255 toneladas de porte bruto, propuesta por Standard Company, con domicilio en Nueva York.

La suma será radicada en Petromar Sociedad Anónima de Buenos Aires.

CESO EN ETIOPIA LA RESISTENCIA

Fue destruida la guardia insurgente apostada en el palacio real. Normalidad en Addis Abeba

LONDRES, 17 (UPI). — Fuerzas leales al emperador Haile Selassie "asaltaron" el palacio imperial y "destruyeron" la guardia insurgente de palacio, señalan informaciones llegadas hoy a esta capital.

La British Broadcasting Corporation dijo que había escuchado una transmisión de la radio "Voz de Etiopía" y que el locutor declaró que la situación era normal en estos momentos en el país, luego del ataque de los leales al reducto de la guardia rebelde.

Según la radio británica el príncipe Asfar Wassen, hijo del emperador, ha sido puesto en libertad por sus captores en tanto que el primer ministro, Ras Imerú, fue detenido.

Habrían muerto 2.000 personas

ADEN, 17 (UPI). — Según informes no confirmados, recibidos en esta capital, más de 2.000 personas murieron en las refriegas callejeras registradas en Addis Abeba a causa de la revuelta.

La información procedente de radioaficionados etíopes fue retransmitida por la emisora de Mogadiscio. Las fronteras de Etiopía permanecen cerradas desde hace tres días.

Se ha sabido por informes recibidos de las embajadas etíopes en el exterior que el líder del movimiento contra los rebeldes ha sido el mayor general Merid Mengesha, jefe del estado mayor del ejército, anteriormente calificado de traidor por una emisora rebelde.

El general Mengesha acusó a elementos insubordinados de la guardia imperial del palacio, que consta de 5.000 hombres, de ser los autores de la revuelta contra el emperador.

Noticias no confirmadas dicen que Amman Michal Andoum, comandante de la guardia del palacio, encabezó el golpe contra Haile Selassie.

Está en Addis Abeba el emperador

LONDRES, 17 (UPI).— La embajada de Etiopía en Londres informó que el emperador Haile Selassie ha regresado a Addis Abeba, la capital etíope.

KHARTUM (Sudán), 17 (UPI). — Se afirma que el emperador Haile Selassie se prepara a marchar sobre Adis Abeba para retomar el control de la capital de Etiopía de manos de los rebeldes, que, se dice, tienen a su hijo el príncipe heredero como rehén en el palacio real.

Selassie, que pasó por Khartum en camino a Asmara, Eritrea, convocó a un consejo de guerra en esta ciudad para proyectar las medidas militares que deberá tomar.

Al mismo tiempo los observadores diplomáticos indican que la influencia soviética podría haber provocado el golpe de Etiopía.

Esta conjetura se basa en la designación empleada por los rebeldes para su régimen: "Gobierno representativo del pueblo"; en el número desusado de diplomáticos de la embajada soviética en Adis Abeba, y las inclinaciones izquierdistas del líder de los rebeldes, Ras Imru.

Los periodistas que acompañaron al emperador Haile Selassie desde Khartum a Asmara, afirman que el "León de Judá" fue recibido en la capital de Eritrea con aclamaciones. Se afirma allí que la mayor parte de las fuerzas militares etíopes le son leales y que la influencia rebelde está derrumbándose.

Huyeron dos comandantes

KHARTUM (Sudán), 17 (UPI). — Dos importantes comandantes de la rebelión contra el emperador Haile Selassie habrían huído del país frente al creciente apoyo que encuentra en Etiopía la causa del monarca.

El comandante de la guardia imperial, E. Mangtistu, y el jefe de la policía nacional, huyeron de Adis Abeba cuando se hizo aparente que el emperador estaba logrando un apoyo cada vez más amplio contra los rebeldes que trataron de derrocarlo el martes último, según dicen los informantes.

Se agrega que Haile Selassie, que se encuentra en Asmara, capital de Eritrea, está pronto a marchar sobre Adis Abeba para aplastar a los rebeldes y, según un diario de esa capital, declaró esta mañana que el golpe de mano había sido obra de "personas irresponsables y carentes de madurez, arrastradas por la ambición".

El diario dice que Haile Selassie está convencido de la lealtad de su hijo, el príncipe heredero Arfa Wassen, a quien los rebeldes designaron el martes jefe del nuevo gobierno.

"No tengo duda alguna de que han explotado su nombre sin su consentimiento", dijo el emperador.

Rogelio Frigerio se encuentra en E. U.

WASHINGTON, 17 (UPI). — En el curso de esta semana llegó a Washington en visita particular, según se dijo, el ex alto funcionario y dirigente político argentino, Rogelio Frigerio.

Frigerio ha dispuesto permanecer aquí varios días durante los cuales tendrá conversaciones oficiosas con hombres de negocios y funcionarios norteamericanos.

Los restricciones impuestas por los E. Unidos a Cuba

LA HABANA, 17 (UPI). — La decisión del presidente Eisenhower de continuar la exclusión del azúcar cubano del mercado, no causó sorpresa en los círculos oficiales, pero se espera que agregue combustible a la campaña contra Estados Unidos.

Algunos funcionarios económicos no estaban al tanto, al parecer, de que podría el presidente tomar su determinación antes de la terminación del mando, y manifestaron alentar la esperanza de que la decisión se dejaría a la administración Kennedy.

Las ventas de azúcar cubano en Estados Unidos antes de la eliminación de su cuota sumaron 85 millones de dólares en el primer trimestre del año. Esta suma habría constituido una muy necesaria inyección en las reservas de cambios de Cuba, que se dice han declinado por debajo de los 50 millones de dólares.

La Asamblea de la UN considerará la cuestión congoleña

Moción auspiciada por países del bloque afroasiático

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 17 (UPI). — La Asamblea General debatirá hoy una serie de mociones propuestas para la cuestión del Congo, incluso una medida que despojaría al secretario general, Dag Hammarskjold, de su autoridad sobre las fuerzas de las Naciones Unidas en ese país, y otra que le daría facultades de emergencia por un período de cien días para que arregle la situación.

Sin embargo la única ponencia formal que se halla a consideración del organismo mundial en este momento es una moción auspiciada por Yugoslavia y siete países afro-asiáticos en la que se exhorta a las Naciones Unidas a desempeñar un papel activo en la restauración y el mantenimiento de la ley y el orden, pidiendo al mismo tiempo la libertad inmediata de todos los prisioneros políticos que hay en el Congo, incluso el depuesto primer ministro Patrice Lumumba.

La propuesta de facultades especiales fue hecha por el delegado hondureño Francisco Milla Bermúdez. El embajador latinoamericano recordó la ovación que mereció Hammarskjold cuando anunció a la Asamblea su rechazo de la demanda del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, que exigía su renuncia.

"Somos los mismos países y la situación es casi la misma —expresó el embajador hondureño. Lo que hacemos es dar a nuestro secretario un poder más pleno y más amplio". La propuesta fue recibida en silencio por los delegados.

Habrían liberado a militares austríacos

LEOPOLDVILLE, 17 (UPI). — Se dice que las autoridades congoleñas y las de las Naciones Unidas fueron informadas por el gobierno de la provincia de Kivu que los 52 miembros del personal del hospital militar austríaco detenidos ayer en la ciudad de Bukavu, capital de la provincia mencionada serán enviados de vuelta a Leopoldville "inmediatamente".

En círculos congoleños se dice que aún no se ha podido determinar si los austríacos han sido puestos en libertad.

Los mismos soldados congoleños que detuvieron ayer a los austríacos abrieron el fuego contra las tropas nigerias de las Naciones Unidas que trataron de intervenir. Un vocero de la organización mundial dijo que un soldado nigerio fue herido pero que sus compatriotas no devolvieron el fuego de los congoleños. No se cuenta aún con suficientes detalles de la acción.

Investigan el accidente de ayer en N. York

Se elevo a 135 el número de muertos

NUEVA YORK, 17 (UPI). — Se reveló hoy que el aparato a reacción DC-8 y el Superconstellation que chocaron sobre Nueva York y cayeron sobre la ciudad envueltos en llamas provocando la muerte de 135 personas, no habría estado en momento alguno más cerca de siete kilómetros uno del otro si hubieran seguido la ruta que se le indicaba desde el aeropuerto.

Un grupo de 29 investigadores inició una encuesta para determinar la causa del peor desastre de aviación que se registra en el mundo en la víspera misma del quincuagésimo-séptimo aniversario del vuelo del primer avión de los hermanos Wright.

Desmintió versiones una embajadora del gobierno venezolano

MONTEVIDEO, 17 (UPI). — La embajadora de Venezuela, Sra. Mercedes Carbajal de Arocha, desmintió categóricamente versiones sobre su asistencia a reuniones políticas contrarias al régimen del presidente Betancourt.

La embajadora expresó que no ha asistido a ninguna clase de reuniones políticas ni de derecha ni de izquierda, ni públicas ni privadas, ni dentro ni fuera de la embajada.

El desmentido de la Sra. de Arocha se debe a versiones difundidas por el semanario "Gremialismo Libre" órgano de la Confederación Sindical del Uruguay según las cuales se habrían efectuado reuniones perezjimenista - comunistas en la propia sede de la embajada.

La Sra. de Arocha reiteró su adhesión a la política del presidente Betancourt.

Congreso multirracial. — En la ciudad de Johannesburgo se celebró una conferencia para discutir la política racial de Sudáfrica. A la derecha figura el escritor Alan Paton junto al pastor metodista Molitimi, en la sesión inaugural del congreso.

En un accidente aéreo en Munich hubo 60 muertos

MUNICH, 17 (UPI). — Un avión bimotor de la fuerza aérea de Estados Unidos que llevaba a bordo 20 personas, se estrelló hoy en una zona comercial de esta ciudad, 'llena de gente en ese momento.

Las cuadrillas de auxilio dijeron que el número de muertos ascendía a 60.

Los bomberos y la policía informaron que todos los ocupantes del bimotor Convair —siete tripulantes y 20 pasajeros— perecieron instantáneamente.

Agregaron que otras 30 personas murieron al caer sobre ellas el avión y chocar con un tranvía al que incendió.

Sigue reunido el Parlamento en Colombia

Fue convocado a extraordinarias

BOGOTA, 17 (UPI). — EL presidente Alberto Lleras clausuró anoche el período de sesiones ordinarias de las dos cámaras del Congreso Nacional, pero el Parlamento continuará reunido a partir de hoy en vista de que el gobierno lo convocó a sesiones extraordinarias de duración indefinida por hallarse parte del país en estado de sitio.

La reunión del Congreso durante el estado de sitio es una nueva modalidad del régimen constitucional, que fue reformado con ese objetivo, luego de que los dos partidos tradicionales del país, el Liberal y el Conservador, convinieron en que el Parlamento asumiera una labor fiscalizadora sobre el uso que dé el Ejecutivo a los amplísimos poderes de que lo inviste la Carta en las épocas de estado de sitio.

Por razones de orden público y especialmente por la situación crónica de violencia que persiste en esas regiones, se encuentran en estado de sitio los departamentos de Huila, Caldas, Valle y Cauca, en la región centro occidental del país, y la provincia de Vélez, en el noreste colombiano.

Aludió a su triunfo en los comicios el general R. Trujillo

CIUDAD TRUJILLO, 17 (UPI). — El generalísimo Rafael Trujillo a su vuelta de Santiago después de triunfar como candidato a gobernador de dicha provincia, hizo la siguiente declaración:

"Esta aclamación pública hace más hondo aún mi reconocimiento al pueblo y remoza mi resolución de hacer de 1961 un año de grandes realizaciones en favor de mis conciudadanos".

Mas adelante afirmó: "Considero este voto casi unánime un mandato del pueblo para seguir adelante en nuestro avance hacia la realización social que he lanzado y que hará una feliz realidad de todo cuanto el comunismo promete, pero que jamás cumple. Me complace —continuó— comprobar una vez más que el pueblo considera mi liderato digno de toda su confianza y adhesión".

Terminó diciendo: "Podemos sentirnos orgullosos del número de votos depositados. No sé de ningún otro país del mundo donde se haya registrado un porcentaje tan impresionante de electores inscriptos, tanto hombres como mujeres, que hayan acudido a las urnas para ejercer su mayor privilegio: el de escoger a sus gobernantes".

Un mensaje a su país dirigió el Dr. Prado

LIMA, 17 (UPI). — El presidente Dr. Manuel Prado dirigió anoche un mensaje al país, luego de la trascendental ceremonia que se celebró en el palacio de gobierno con motivo de la firma del contrato entre la Corporación Peruana del Santa y el grupo financiero europeo para la ampliación de las instalaciones de la planta siderúrgica de Chimbote, cuya producción actual de 60.000 toneladas será aumentada a 240.000.

Prado anunció que la obra demandará una inversión total que sobrepasa los cien millones de dólares, o sea dos mil seiscientos millones de soles. Asistieron al acto el primero y segundo vicepresidente de la nación, los presidentes de los poderes públicos, ministros de Estado, representantes del Congreso y elementos representativos de las fuerzas vivas del país.

El mandatario inició su discurso diciendo: "Al asumir el mandato supremo de la república en 1959, una de las primeras preocupaciones fue la de poner en práctica el plan que tenía trazado para establecer la siderúrgica, considerando que ella constituía la piedra angular del desarrollo industrial del Perú".

EN VIENTIANE LA SITUACION NO HA VARIADO

BANGKOK (Tailandia), 17 (UPI). — Las fuerzas rebeldes del general Phoumi Novasan controlan la mayor parte de Vientiane, capital administrativa de Laos, pero los paracaidistas del capitán Kong Le, apoyados por los comunistas, luchan encarnizadamente en el vital aeropuerto situado cerca de la ciudad.

De acuerdo con informaciones dignas de crédito llegadas a esta ciudad desde la zona de batalla, las fuerzas anti-comunistas de Phoumi se apoderaron del aeropuerto. Sin embargo los paracaidistas de Kong Le, que realizaron el golpe de estado de Vientiane el 9 de agosto último, se aferran tenazmente a un camino que lleva del aeropuerto a la ciudad capital.

Se dice que los izquierdistas dominan también una serie de depósitos que se hallan frente al puerto a unos 7 kilómetros de Vientiane.

Los guerrilleros comunistas que se unieron en apoyo a los paracaidistas de Kong Le, se están retirando al norte de Vientiane hacia Luang Prabang.

La radio de Thailandia informó que casi 100 civiles fueron muertos en la batalla librada en la capital y que varios más quedaron heridos. Muchos habitantes de Vientiane lograron huir de la ciudad mientras se libraba el combate.

Enérgica censura al comunismo del clero de Ecuador

QUITO, 17 (UPI). — El cardenal arzobispo Carlos María de la Torre, en una carta pastoral dirigida a los fieles católicos ecuatorianos condena "al comunismo como enemigo de la genuina democracia" y exhorta a mantener la unidad cristiana alrededor del presidente de la república.

El anciano jefe de la Iglesia en su pastoral, que ordena sea leída en todos los templos durante las misas del domingo, expresa que la "religión y la patria están en peligro, pues el comunismo, el feroz comunismo, intenta apoderarse de nuestra querida patria".

Agrega la pastoral: "El comunismo es el enemigo acérrimo de Dios, de la religión, de la paz, de la libertad, de la verdadera democracia. El comunismo materialista es enemigo del hombre, lo despoja de su nativa dignidad y lo rebaja a la condición de bruto, niega que tenga un alma espiritual e inmortal, lo priva de toda libertad tanto individual como social, tanto jurídica como política, hasta de la ciencia, literatura y arte, porque la libertad no es preciada flor que germine o pueda germinar en la materia, sino tan solo y exclusivamente en el campo de los espíritus".

Afirma también la pastoral: "Si el mundo cerrara sus oídos a nuestros justos reclamos, si el incuestionable derecho que tenemos al Amazonas, río de Quito, fuera definitivamente conculcado, menos mal sería que se despojase a la patria de este girón de su territorio, que entregarla maniatada al comunismo, para que le cargue de cadenas más crueles e ignominiosas que las soportadas por los esclavos paganos".

A Paz Estenssoro hizo un pedido el titular de la SIP

SAN JOSE (Costa Rica), 17 (UPI). — Ricardo Castro, presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, despachó el siguiente telegrama al presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro:

"José Carrasco, director de "El Diario" de esa ciudad informa de la intervención administrativa de su periódico, por gestión de los sindicatos, por parte del Ministerio de Economía.

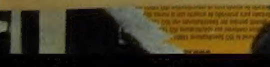
"El juicio de los sindicatos sobre las acciones de la empresa está pendiente de los tribunales de justicia. No se justifica la acción ejecutiva, que representa, aún cuando solamente administrativa, un acto contrario a la libertad de acción de un órgano de la prensa, lo que constituye una restricción peligrosa para la libertad de expresión.

"Ruego de vuestra excelencia, que ha manifestado el propósito de mantener un régimen de libertad de prensa en Bolivia, reconsiderar una actitud que va en mengua de esa libertad".

Dejó un saldo de cinco muertos un accidente en Italia

BRESCIA (Italia), 17 (UPI). — Un tren especial que corría con motivo de las fiestas, descarriló cerca de la estación local de Brescia y dos de sus vagones de pasajeros, soltándose del convoy, se precipitaron en el camino de un tren expreso que venía en dirección opuesta.

Las primeras informaciones oficiales de las autoridades ferroviarias señalan que sólo cinco personas perdieron la vida, pero que otras 40 resultaron heridos.



El régimen de promoción industrial fue analizado

Formuló declaraciones el M. de Economía. Dirigirá un mensaje

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presidente de la Nación y el ministro de Economía analizaron durante una hora el régimen general de promoción industrial, con particular preferencia a los sectores de la petroquímica y la industrial textil. En su posterior diálogo con los re[illegible] de la prensa, el Ing. Alsogaray anunció que en la semana próxima —el lunes o el martes— habrá decisiones en lo que concierne a petroquímica y también, posiblemente, a la expresión textil "a efecto de que ambos sectores puedan ponerse en marcha cuanto antes".

En otro orden, según la manifestación del ministro, se consideró lo relativo a la comisión que va a estudiar las propuestas para el gaso[illegible] del sur, cuyo decreto está a la firma del presidente.

"Gas del Estado —dijo el ministro— terminará en estos días el informe preliminar y se ha pensado, como se hizo en el caso de la licitación Nº 5.100 y en el de la usina del Dock Sur, "constituir una comisión más amplia de funcionarios y de personas representativas de diversas actividades en el país para que, dado la importancia de la obra, realicen un examen de las propuestas".

"La semana que viene —[illegible] luego— tendremos novedades definitivas sobre la organización del equipo económico con vistas al nuevo impulso positivo a dar a la economía".

Probablemente el Ing. Alsogaray hable por radio y TV entre el miércoles y el viernes próximos para referirse a esos temas.

Al preguntársele sobre qué bases se haría la organización del [illegible] te hemos terminado un ciclo en el cual nuestra actitud ha debido ser, en cierta manera, pasiva, de contención, de estabilización. Ahora tenemos que impulsar [illegible] actividades. Sobre todo debemos hacer que los distintos sectores resuelvan problemas que todavía se hallan pendientes. Por ello es preciso más gente en los puestos claves".

El plan caminero

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presidente de la Nación abogó por que se intensifique con más energía, incluso apelando al régimen de emisión de bonos previsto por la ley vial, el plan caminero del gobierno. Lo hizo en un diálogo con el ministro de Obras y Servicios Públicos.

El Ing. Costantini declaró que, por otra parte, había puesto en manos del jefe del Estado dos decretos. Se refieren a la constitución del Consejo Nacional de Radiodifusión y TV y a las transacciones de los juicios que están en la justicia sobre bienes y no sobre personas. En este caso —aclaró— hay que estudiar cada uno de los temas en mérito a las posibilidades que asisten a los ex permisionarios de radios que han pleiteado para tener o no un resarcimiento del daño.

Una demanda contra SEGBA presentó un empresario de cine

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El propietario de dos salas cinematográficas de esta capital, Sr. Eduardo Enrique Suño, presentó una demanda contra SEGBA por la suma de 350.00 pesos, en concepto de daños ocasionados por el anormal suministro de energía eléctrica. El empresario [illegible], además, a la empresa a que normalice esa situación.

La presentación fue efectuada debido a que, según el propietario, en distintas ocasiones se ha visto obligado a suspender la exhibición debido a los cortes de corriente eléctrica.

El C. Federal de Coordinación de ACIEL se reunió

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Presididas por el titular de la institución, Dr. César Tognoni, se inauguraron las deliberaciones del Consejo Federal de Coordinación de ACIEL, en la sede de la Asociación Argentina de Compañías de Seguros.

El Dr. Tognoni manifestó al dejar inaugurada la conferencia que "esta décima asamblea del Consejo Federal de Coordinación de ACIEL nos encuentra atravesando una situación económica, social y política de naturaleza tal, que nos obliga a rendir homenaje a los empresarios de todo el país por su espíritu de trabajo y por su decisión de lucha".

Seguidamente detalló una serie de dificultades por que atraviesan los empresarios, diciendo que "ya no es solo el cúmulo de impuestos, [illegible], retenciones o gravámenes, lo que nos preocupa. Pero la verdad —afirmó— nos inquieta profundamente: el evidente progreso que señala la penetración comunista en nuestro continente, asunto al que todos debemos dedicar preferente atención.

"Los hombres de empresa —agregó— tenemos una enorme responsabilidad y nuestra actuación, libre de egoísmos, debe ser inteligentemente encaminada para convencer sobre la base de realizaciones y combatir con su ejemplo e influjo poderoso, a quienes consciente o inconscientemente han traicionado el sistema de vida occidental para pretender importar ideologías extrañas con promesas de repartir riquezas que no poseen, por sí solos, las verdaderas sendas a seguir para materializar sus legítimas ambiciones".

Trasladóse a Salta C. Toranzo Montero

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Poco después de mediodía emprendió viaje por vía aérea con destino a Salta, el comandante en jefe del Ejército, teniente general Carlos Severo Toranzo Montero.

En la capital norteña pondrá en posesión del cargo al nuevo comandante del IV Cuerpo de Ejército, general de brigada Paulino Ardanaz.

También presidirá, según se anunció, una reunión con oficiales de la guarnición salteña.

El teniente general Toranzo Montero viajará mañana a San Luis, donde pondrá en posesión al nuevo comandante del III Cuerpo, general Edgar Landa, y por la tarde se dirigirá a Rosario para hacer lo propio con el comandante del II Cuerpo, general Víctor Cordes.

Regresará a la capital federal en las últimas horas de mañana.

El cable coaxil entre Rosario y B.As. inauguran

(Viene de Pág. 1a.)

inauguración del tramo Buenos Aires - Rosario representa sólo otra etapa para la puesta en servicio definitivo de la red total, pero indudablemente una etapa de las más importantes.

Del Sr. Gorostiaga

Inmediatamente habló el Sr. Gorostiaga, quien se refirió a la importancia que tienen las comunicaciones en nuestro país, como así que existen vastas zonas de la Nación que no tienen todavía posibilidad de comunicarse entre sí. "Ante esa realidad nacional —agregó— es que valoramos mucho más lo que representa la obra que hoy inauguramos, principio de una gran red de cables coaxiles que unirá la capital federal con las ciudades de Santa Fe, Rosario, Mar del Plata, Chivilcoy y Cañada de Gómez, y que representa la columna principal donde ha de asentarse el sistema que posibilitará en el futuro la solución de las comunicaciones nacionales.

Aludió luego a la imposición del servicio medido, que "terminará —dijo— con el sistema anacrónico en lo que se refiere al régimen tarifario, para incorporar a nuestro país al nuevo sistema adoptado por las naciones más adelantadas en materia telefónica y que permite establecer justamente las tarifas, relacionándolas con el uso que se ha de dar al servicio". Durante el año que viene —declaró— se incorporará este sistema en la capital federal a las centrales de Libertad, Mayo y Rivadavia, con 30.000 líneas; Talcahuano con 34.600 líneas; Avenida, Defensa y Catedral con 30.000 líneas, y Retiro y Dársena con 20.000 líneas. Asimismo se incorporarán al sistema del servicio medido las centrales de Rosario, San Nicolás, Zárate, San Justo, Morón y San Miguel, sumándose todas ellas a las antes mencionadas de Buenos Aires y a las ya existentes en Bahía Blanca, La Plata, Resistencia, Barranqueras y San Carlos de Bariloche.

Finalizó diciendo que la próxima etapa consistirá en la habilitación del discado interurbano de abonados desde Rosario a San Nicolás y Zárate y desde las centrales antes mencionadas en el Gran Buenos Aires con aquellas ciudades. La automatización de las comunicaciones de larga distancia permitirá racionalizar los costos de operación y mejorar en forma rápida y eficaz los servicios de larga distancia.

Se colocaron cédulas hipotecarias por un valor de 285 millones

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Finalizada la primera semana del ofrecimiento de cédulas hipotecarias, las colocaciones, según datos parciales, totalizaron 285 millones de pesos, valor nominal.

Ocasionó daños una tormenta en Concordia

CONCORDIA (Entre Ríos), 17 (UPI). — Un violento temporal de agua, granizo y vientos huracanados que se desencadenó en las últimas horas de ayer, causó daños en numerosos edificios y viviendas de esta zona.

El fenómeno afectó principalmente la localidad de Ubajay, donde el viento hizo volar el techo de la oficina de Correos, la que no pudo continuar desarrollando sus actividades.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas quedaron interrumpidas en la región, por lo que no es posible aún determinar el monto de los daños ocasionados.

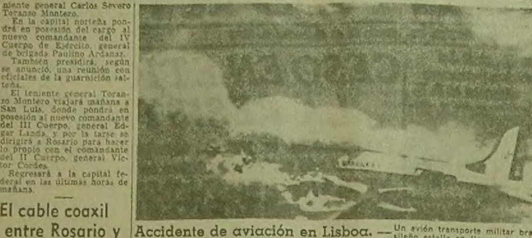
Fue clausurada hoy en Chascomús la reunión de la UCRI

CHASCOMUS, 17 (UPI). — A las 6 de la mañana levantó su primera sesión la convención nacional de la UCRI, iniciada anoche a las 20.20 en el teatro Brazzola de esta ciudad.

La convención quedará clausurada esta noche con la presencia del ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, con la aprobación de un nuevo programa y la impresión reinante de que aquí se marcará el reencuentro total del Dr. Frondizi con la UCRI, desapareciendo las desinteligencias originadas por el antiguo programa partidario.

El Dr. Vítolo pronunciará un discurso que se aguarda con interés por los convencionales presididos por el Dr. Rabanaque Caballero, quien manifestó en un momento de las deliberaciones que "podrá cambiar la estructura y táctica, ser distintos los quehaceres que demanda la realización nacional y también los caminos a recorrer para el logro de los fines, o cambiar el lenguaje técnico, pero habrán de ser inalterables nuestros principios primigenios y nuestra devoción por quienes lo inspiraron y sostuvieron, a riesgo de caer en negociaciones y desnaturalizantes. El país, afirmó, vive un clima de incomprensión y desastre".

Se estima que el documento que sentará las bases para la acción del partido en el futuro constará de cuatro partes: desarrollo independiente, filosofía del partido e materia de desarrollo económico; bases del desarrollo, donde se especificarán distintos aspectos como petróleo y siderurgia; unidad del país, proclamando que el radicalismo constituye una expresión de carácter nacional, y reforma cultural, principalmente refiriéndose a la enseñanza libre.



Accidente de aviación en Lisboa. — Un avión transporte militar brasileño estalla en llamas después de hacer explosión al aterrizar en el aeródromo de esta ciudad. El aparato llevaba 150 cajas de restos de brasileños muertos en Italia durante la segunda guerra mundial. Ocho ocupantes del avión fueron hospitalizados.

El tribunal de honor en la S. de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Voceros oficiosos revelaron hoy nuevos detalles en vinculación con el pedido de formación de un tribunal de honor "para juzgar la conducta del secretario de Aeronáutica, brigadier Abrahín, y los brigadieres Rivara y Moragues". Pudo establecerse concretamente que el vicecomodoro Coll Areco ha cumplido la sanción disciplinaria que le aplicara el cuartelmaestre general del arma, brigadier Jorge Craig, "por no haber cumplido en forma reglamentaria el pedido del tribunal de honor". Esta sanción "fue sólo de 5 días".

Se aclaró, asimismo, que los brigadieres Rivara y Moragues "no fueron juzgados por un tribunal de honor, sino por una comisión interna de Aeronáutica, cuya resolución fue dada a conocer por el boletín público del arma, y por la cual se estima correcta la posición de ambos jefes en relación con el trámite de duelo con el diputado Ernesto Sanmartino".

Cabe consignar que en el Ministerio de Defensa Nacional no existen pronunciamientos acerca de la denuncia formulada por "Voz de Mayo", dirigido por Sanmartino, acerca de irregularidades en el Círculo de Aeronáutica.

Dijo Abrahín que no existe malestar en la Aeronáutica

Formuló declaraciones a los periodistas en Córdoba

CORDOBA, 17. — Se realizó en la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica el acto de entrega de las promociones a los egresados del tercero de los cursos que se siguen en el establecimiento, y que contó con asistencia del secretario de Aeronáutica, brigadier [illegible] Abrahín.

Al finalizar el acto, los representantes de la prensa requirieron sobre los últimos acontecimientos ocurridos en el arma y que hacían aparecer a ciertos sectores de la misma en desacuerdo con la conducción del brigadier Abrahín.

Dijo el secretario que no existe tal malestar y que los problemas planteados han sido resueltos de acuerdo con las normas vigentes.

En el caso del retiro del comodoro Landaburu, expresó que había sido concedido por la Secretaría de Aeronáutica y aprobado por el Poder Ejecutivo a pedido del propio comodoro, y que con respecto a la situación que le habría planteado un tribunal de honor, señaló que le habían sido pedidos los antecedentes de la tramitación del duelo con el Dr. Ernesto Sanmartino, y que los había elevado de acuerdo con las normas que se conocen sobre ese particular.

Aseguró finalmente que no había planteos, sino pedidos de información que habían sido satisfechos en la forma que se da a conocer.

El pabellón Córdoba en la Exposición Internacional

CORDOBA, 17. — El 20 del corriente, con la presencia del interventor federal, Dr. Juan F. de Larrechea, y otras autoridades e invitados especiales, se inaugurará en la capital federal, el pabellón Córdoba, instalado en la Exposición Internacional que ha organizado la Comisión Ejecutiva Nacional del Sesquicentenario, emplazada en Palermo.

En la muestra del pabellón de la provincia, figuran principales aspectos de Córdoba, en lo económico, cultural, turístico y de realizaciones de gobierno, exponiendo la pujanza de las distintas actividades cordobesas.

En el pabellón Córdoba, habrán de exhibirse dispositivos sobre viajes narrados por la zona turística, mostrando igualmente el potencial económico y de manera particular la labor agropecuaria.

Este material fue expuesto en proyecciones a la que asistió el interventor federal; el secretario general de la intervención, Sr. Ricardo Finochietto; el presidente de Turismo, Ing. Roberto Secchi; el director de Arquitectura, Arq. Eliseo Vernet; el teniente coronel Carlos Vilanova, miembro igual que los anteriormente nombrados de la comisión local del Sesquicentenario y el Sr. Argentino Botti, presidente de la subcomisión del pabellón Córdoba.

El centenario del nacimiento del poeta Tagore se recordará

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En una conferencia de prensa que se realizó en el Ministerio de Educación y Justicia, miembros de la comisión argentina de homenaje a Rabindranath Tagore en el centenario de su nacimiento, informaron acerca de los distintos actos que se efectuarán el año próximo para evocar la memoria del poeta hindú.

Se hallaban presentes el subsecretario de Educación, profesor Antonio F. Salonia; el secretario de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires, Dr. Aldo C. Cocca; los presidentes de la Academia Nacional de Bellas Artes y de la Sociedad Argentina de Escritores, Sr. Nicolás Besio Moreno y profesor Fermín Estrella Gutiérrez, respectivamente; el subdirector general de Cultura de la Nación, profesor William Fontán; la presidenta del comité ejecutivo de homenaje, Sra. Victoria Ocampo; funcionarios de la Comisión Nacional Argentina para la Unesco, y otras personas.

INICIATIVAS PRESENTADAS EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 17 (UPI). En un proyecto presentado a la Cámara, pide el diputado Belnicoff que el cuerpo reclame al Poder Ejecutivo la inclusión entre los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias de la presentación del 27 de julio de 1960 por la que se establecían nuevas cifras mínimas para los haberes jubilatorios y pensiones.

De acuerdo con el proyecto del legislador de la UCRP sería de 3.200 pesos el mínimo para jubilados y de 2.377 pesos para los pensionistas.

Los beneficios serían reajustados al 17 de octubre de 1958. El Poder Ejecutivo, debería adecuar, además, el monto de las prestaciones mínimas, en función del costo de la vida en la forma prevista por el cuarto apartado del Art. 2º y el tercer apartado del Art. 42 de la ley 14.499.

Solicitud del Sr. Cuevas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). El diputado nacional Agustín Cuevaz (Radical Nacional Popular) ha solicitado al presidente del bloque a que pertenece que su sector considere la posibilidad de plantear ante la justicia electoral la cancelación de la personería jurídica y política de la Unión Cívica Radical Intransigente.

"El plan de gobierno llevado a cabo —expresa en sus fundamentos —está totalmente en contradicción con el programa partidario que brindara a esa fuerza política el triunfo rotundo sobre los sectores que no compartieron sus planes de pacificación y desarrollo. La convención nacional de la UCRI, por su parte, no ha rectificado la política del gobierno. En el supuesto de que la misma convención resuelva la modificación del propio programa del partido se concretaría una estafa a la voluntad popular que hoy por defender el programa votado en 1958 debe ver restringidas sus libertades esenciales, cuando no condenada a poblar las cárceles por defender el ideario nacional y popular que se quiere desconocer". Finaliza el Dr. Cuevaz refirmando que el bloque nacional y popular debe ser el continuador de las aspiraciones que hoy vería frustradas el pueblo argentino.

Del Sr. Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — "¿Qué buena voluntad puede esperar el gobierno de la población si es el primero en desacatar las leyes?".

Con esta pregunta encabeza el diputado Rodríguez Araya un proyecto de pedidos de informes al Poder Ejecutivo para que explique la razón por la que los representantes de radio y TV —representantes gubernamentales— han planteado que la ley 15.535 no puede cumplirse por haberse planteado su inconstitucionalidad. Pregunta, además, "si el P. E. aplica las leyes cuando le conviene, como en el caso de la denominada represión al terrorismo (ley 15.293) en la que también ha habido veto parcial".

El mismo legislador ha presentado un proyecto de que la cámara declare que "vería con agrado que la Dirección Nacional de Aduanas facilite la entrega de mercaderías cuyo destino sea aliviar la salud de los inválidos. "Refiere al respecto un ejemplo de "la morosidad con que actúan numerosos funcionarios". "Llegó a Rosario una encomienda internacional el 23 de abril del corriente año, van para ocho meses y el destinatario no se ha juntado con ella. Claro, no tiene franquicias diplomáticas. Se trata de 12 pizarras para escritura Braille".

Pedidos de informes al Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Diversos proyectos de resolución presentaron a la Cámara de Diputados los legisladores del bloque Radical Nacional Popular (ex rebeldes) de la UCRI.

La primera de las presentaciones suscripta por el diputado Nabucodonosor Santoni se refiere al contenido de "versiones periodísticas según las cuales bancos oficiales habrían depositado una suma aproximada de mil quinientos millones de pesos en cuentas corrientes de bancos particulares. "Se proyecta al respecto un pedido de informes al P. E., pues —se afirma— "esa masa de dinero podría restringir el total disponible para atender créditos de promoción", y porque, no controlada por las autoridades, "podría servir para atender casos de favoritismo o verdaderos negociados".

Se pide, en otro proyecto, que el Poder Ejecutivo declare comprendidos en los beneficios de la ley que modifica a la 11.729 de despido a los obreros y empleados del Estado, "asumiendo éste todas las obligaciones en su condición de ente patronal". Firma esta presentación el diputado Enrique Spangemberg.

El mismo legislador suscribe un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo "para que aclare si los Sres. Diego P. Feune de Colombi y Raúl A. Baca Castex, integrantes del directorio de Gasoder S.A. empresa subsidiaria de Texas Easter Transmission Co., integran el estudio jurídico del Dr. Juni, actual secretario de Estado de Industria y Minería. "Si esta versión —expresa— publicada en un semanario económico, resultara confirmada, que aclare el P.E. si no resulta incompatible la función del secretario citado con aquellas actividades, a las que no resultaría ajeno, con el agravante de que la compañía citada ha presentado una propuesta que debe ser considerada por autoridades entre las que se cuenta el Dr. Juni.

Prof. R. García Gache

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Falleció en esta capital el profesor Roberto García Gache, extensamente relacionado con círculos docentes e instituciones de cultura de este país y del extranjero.

Había nacido en esta capital el 8 de febrero de 1917. [illegible] sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires y obtuvo su diploma de profesor de geografía con calificación sobresaliente en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, en 1943.

LA FEDERACIÓN LANERA REALIZÓ SU ASAMBLEA

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se informó en una asamblea de la Federación Lanera Argentina acerca de las actividades del ejercicio que terminó el 30 de noviembre.

"Hay tres pilares —se expresa en el informe— sobre los cuales la exportación argentina en general y en particular la lanera recobrarán el prestigio que detentaban antes de comenzar el intervencionismo estatal". Esos tres factores serían la unificación, dispuesta por decreto 3696/60 del cobro de impuestos directos en una sola liquidación que se paga en el momento del embarque; los aforos únicos para lanas sucias, lavadas y cueros lanares, y el mercado libre de cambios ya establecido.

Se anunció, asimismo, que al promediar la zafra 1959/60 el ritmo de embarques fue creciendo hasta llegar a una colocación de 146.000 toneladas de lana sucia y 16.000 de cueros lanares. Disminuyeron sin embargo, las ventas a la industria local, como consecuencia de la estabilización de la moneda.

Presidió la asamblea el Sr. Pedro L. Petrocchi.

Fue suscripto un acuerdo con la C. de Energía Atómica

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se firmó el convenio entre la Comisión Nacional de Administración del Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico y la Comisión Nacional de Energía Atómica, tendiente a complementar el plan de expansión de la sección electrónica del Instituto de Física de San Carlos de Bariloche.

El convenio permitirá financiar gastos de adquisición de equipos y elementos de electrónica, otorgar becas de capacitación para graduados argentinos y latinoamericanos. Además autoriza para completar las remuneraciones por dedicación exclusiva del personal docente permanente del centro atómico de Bariloche.

El convenio fue suscripto por el Ing. agregado Roberto Risso patrón, por CAFADE y el contralmirante Ocar Quihillalt, por la Comisión de Energía Atómica.

Partidos que participarán en los comicios de febrero

Varias agrupaciones políticas han dispuesto su abstención

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Los partidos que tienen reconocida su personería política se presentaron dentro del plazo legal establecido para participar en la elección de senador y diputado en los comicios del 5 de febrero próximo en la capital federal.

La presentación se hizo ante la Secretaría Electoral a cargo del Dr. Cecilio Pastor Dupuy, del juzgado del Dr. Leopoldo Isaurralde. Los partidos presentados y sus candidatos son los siguientes.

Comunista: Rodolfo Ghioldi y Alcira de la Peña; Concentración Obrera: Benjamino A. Semiza (diputado); Demócrata Conservador de la Capital: Eduardo Augusto García y Juan Miguel Martínez de Hoz; Demócrata Conservador Popular: electores de senador y Alberto Emilio Cercero; Demócrata Cristiano: electores de senador por Lucas Ayarragaray y Salvador Bussaca; Demócrata Progresista: electores de senador y Roberto L. Rois; Laborista: A. M. Jauretche; Movimiento Nacional y Popular: electores de senador y Jorge Julio Greco; Obrero: Dora Ida Coledesky y Roque Reginaldo Moyano; del Pueblo: Juan José Tártara y Paulina Schnaider; Resistencia Popular: Raúl Damonte Taborda y Carlos Wilson; Socialista Democrático: Américo Ghioldi y Juan Antonio Solari; Unión Cívica: Agustín Rodríguez Araya y Raúl Bustos Fierro; Unión Cívica Nacionalista: electores de senador y Alberto Ezcurra; Unión Cívica Radical Principista: Isidoro Pablo Ventura y Mayoral y Ramón E. Fiscalini; Unión Cívica Radical Antipersonalista: Juan Carlos Sciammarella y Abel Higinio Bravo; Unión Cívica Radical del Pueblo: Nicolás Romano y Carlos A. Adrogué; Unión Cívica Radical Intransigente: electores de senador por Armando Luis Turano y Horacio Honorio Pueyrredón; Unión Federal: Carlos José Galli y Pascual Ladelfa; Unión Popular: Juan Atilio Bramuglia y José Sánchez, y Fracción de Alejandro Bartol que propicia como diputado a Antonio Guffanti; Unión Propietarios de Inmuebles: electores de senador y Santiago Ríos; Unión Republicana: Julio Irazusta y Juan E. Buschiazzo.

El 20 del corriente vence el plazo para que el juez se pronuncie sobre la calidad de los candidatos presentados. Han sido impugnadas las listas de la Unión de Propietarios de Inmuebles y Unión Cívica Principista.

No participan en esta elección: Partido Azul y Blanco, Cívico Independiente, Concentración Nacional de Independientes, Cruzada Renovadora de la U. C. R., Laborista Agrario Populista, Renovador, Salud Pública, Socialista Argentino, de los Trabajadores y Unión Popular Demócrata, por no tener personería política. Tampoco participarán la Acción Privada, Justicialista, Movimiento Popular Argentino y Unión Cívica Argentina.

La reestructuración de los ferrocarriles ha sido considerada

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Durante más de dos horas se consideró en EFEA, el problema de la reestructuración ferroviaria de San Juan y la unificación de sus estaciones. La deliberación contó con la asistencia del ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Costantini; el interventor en EFEA, Ing. Bustelo Barcia; funcionarios de los ferrocarriles Belgrano y San Martín y de la Superintendencia de Vías y Obras. Se dijo que "se trataron aspecto de la coordinación estatal en la materia".

Se expidió en una cuestión prendaria la Suprema Corte

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El deudor prendario que estando en vigencia la prenda vende la cosa gravada como libre, comete defraudación que podría implicar dos actitudes ilícitas: la que reprime el artículo 44 de la ley 12.962, en perjuicio del acreedor prendario, y la que prevé el artículo 173, inciso 9, del Código Penal, en detrimento del comprador de buena fe. Así lo estima la Corte Suprema de Justicia en la resolución por la cual declara la competencia del juez de instrucción de la capital federal para entender en la causa que se iniciara a raíz de una denuncia formulada por Joaquín Abreu contra Sixto Alvarez y Angel M. Viqueira, quienes le vendieron en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires un automóvil con garantía de prenda agraria, un mes y medio después, como si el vehículo hubiera estado libre de todo gravamen.

Al tomar tal decisión, el alto tribunal afirma que el delito de defraudación que prevé el artículo 44 de la ley 12.962, se considera consumado en el lugar donde tiene asiento el acreedor prendario, perjudicado por la actitud del deudor, por lo que el juez de este lugar debe entender en la causa, ya que a la vez, es la situación que mejor consulta la necesidad de otorgar una protección efectiva a una forma de crédito, estimada como altamente beneficiosa para la economía del país.

La situación de Tierra del Fuego fue considerada

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Diversos problemas vinculados con Tierra del Fuego consideró con el presidente de la Nación el gobernador de ese territorio, capitán de fragata Ernesto M. Campos.

De manera especial, el gobernador Campos informó al primer magistrado acerca de las actividades petroleras desarrolladas en esta zona, así la fecha, alcanzó a 240.000 como de la producción que, a metros cúbicos, y del plan de embarques futuros.

También fueron considerados aspectos vinculados con el problema de la vivienda y la entrega de títulos de propiedades de predios urbanos fiscales; el plan de obras públicas, el funcionamiento del Centro de Educación Técnica en Río Grande y la construcción de dos barrios en Río Grande y en Ushuaia.

Gestión del Dr. Houssay

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, profesor Bernardo Houssay, entrevistó al primer magistrado, para solicitarle la disponibilidad de los fondos previstos para la carrera de investigadores científicos, recientemente creada.

Sobre la situación del diario "El Día" expidióse la Corte

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación ha declarado que deben excluirse los procedimientos conducentes al sometimiento de la libertad de prensa a la discreción judicial aunque ella sea bien intencionada e intrínsecamente sana. Con esta conclusión el alto tribunal se expide en la queja deducida por Hugo F. Stunz, Jorge A. Noriega y el personal del diario "El Día" de La Plata, revocando así el fallo de la Cámara Primera de Apelaciones en lo Civil y Comercial de aquella ciudad, que no hiciera lugar a la convocatoria de asamblea extraordinaria de accionistas de la aludida empresa periodística, que fuera intervenida al producirse la revolución de setiembre de 1955, nombrándose interventor judicial al asumir el mando el gobierno constitucional.

La Corte Suprema, al declarar procedentes los recursos extraordinarios que fueran denegados por el tribunal platense, sostiene que ha sido invocada la libertad en materia de prensa y la propiedad desconocida de un diario (el paquete accionario de la empresa) y lo resuelto puede importar agravio insusceptible de suficiente reparación ulterior como consecuencia de la eventual postergación de la solución del caso. La resolución apelada no desconoce la existencia de acciones indiscutidas y, por consiguiente, dice la Corte, no alcanzadas por impedimento legal que requiera decisión judicial previa al ejercicio de los derechos propios de sus títulos".

Surge de los antecedentes del caso que, producida la revolución libertadora, se intervino administrativamente la S. A. "El Día" y A. P. A. y el actual gobierno, por el respectivo decreto, sostuvo que carecía de facultad para dirimir contiendas particulares entre pretensos accionistas y con el fin de encauzar a ambas sociedades, el interventor designado presentóse ante los tribunales promoviendo las actuaciones a fin de normalizar la situación.

Se nombró entonces interventor judicial con funciones propias de directorio e inmediatamente se presentaron quienes pretendían justificar su derecho a parte de las acciones de la empresa.

Ante la asamblea extraordinaria de accionistas de "El Día", el juez de La Plata decidió convocar a asamblea fijando el orden del día, elección de autoridades, etc. La Cámara de Apelaciones revocó la decisión por entender que hay acciones discutidas; por lo cual fijó el plazo de 60 días a fin de que se promovieran las correspondientes acciones y se concretara el emplazamiento respectivo, bajo apercibimiento de convocarse inmediatamente a la asamblea de accionistas, de autoridades y consideración de balances.



Discriminación racial. — Un policía ubicado frente a la barricada levantada en la entrada de la escuela elemental Frantz, en Nueva Orleans, impide que un grupo de manifestantes que protestan por la integración racial escolar entren en el establecimiento.

El amor del Gral. Cambronne

Por José M. del Valle

PARIS, P.I. y C.Y.A. (D.A.). — Una de las figuras más populares del Imperio es sin duda la de Pierre Cambronne, el famoso general que, en Waterloo, al mando de uno de los últimos cuadros de la vieja guardia, rodeado por todas partes de enemigos e intimado a rendirse, contestó, según unos, con la lapidaria frase de "la guardia muere pero no se rinde", y, según otros —y más probablemente— con la no menos lapidaria palabra de cinco letras (seis en castellano) a la que los franceses llaman desde entonces "la palabra de Cambronne". El bizarro general se casó después de la Restauración con una inglesa, madame Sword, junto a la que vivió años felices, contento por haber encontrado un hogar en el otoño de su existencia agitada y turbulenta. Pero madame Sword no fue el amor de su vida. Si es que puede decirse que el general conoció otro amor que el del emperador.

Cuando Cambronne se puso en relaciones con la inglesa frisaba ya con la cincuentena. Su verdadero amor fue Augustine Corbizé, a la que conoció en Boulogne, siendo capitán, a favor del respiro que constituía para él quo su compañía formara parte de un ejército que, en lugar de combatir, se preparaba para un desembarco en Inglaterra.

Cambronne, que desde 1792, había combatido en Jemmapes, en Vendée, contra los rusos, los ingleses, los austríacos y los prusianos, no había conocido un momento de descanso. Los preparativos de un desembarco al otro lado del canal de la Mancha eran un verdadero reposo para este soldado infatigable, que apenas si había tenido tiempo hasta entonces de ir a dar un abrazo a su madre entre dos batallas. Y en estos días de relativa ociosidad, surge el amor en la persona de una intrépida amazona de veinticuatro años, hija de una encajera de Nieuport.

Inútil es decir que el intrépido capitán impresionó muy agradablemente a la amazona. Pero, una vez pasado este primer ímpetu amoroso, Augustine empieza a retraerse. Sin duda su enamorado no era tan ducho en artes de trovador como en el manejo de las armas. En efecto, tal vez influido por la disciplina militar, en las cartas que le escribe, declara que está dispuesto a dejarla tranquila si sus padres se oponen a sus relaciones. Y sus intenciones matrimoniales son un modelo de paciencia. "Me comprometo, le escribe, a no casarme hasta que tengas treinta años cumplidos; si lo hicieras antes te debo mil escudos. Tienes cinco años y medio para pensarlo. ¿Qué mejor prueba darte de un compromiso eterno?".

Sin duda Augustine hubiera preferido que las cartas de su enamorado fueran más tiernas. Pero Cambronne era hombre poco meloso y su correspondencia se mantenía siempre en el tono escueto y absolutamente desprovisto de languideces que le era habitual. Aunque a veces, sin duda enternecido por los efluvios de la primavera, el capitán de granaderos [illegible] llevar por la melancolía y se decide a adoptar el tono lírico.

"Escuchando el canto de los [illegible] que eligen una compañera, escribe, envidio su felicidad. ¿Cuándo podremos unirnos a ellos?".

Enternecida por este lirismo, Augustine le anuncia su próxima visita a Boulogne. Pero su enamorado se ve en la triste obligación de rogarle que aplace su viaje: todo su regimiento se halla infectado por la sarna y no quiere que Augustine se exponga a contagiarse. Fácil es adivinar la prontitud con que la dama de sus pensamientos se resignó a obedecerle.

Comido aún de picazones, Cambronne, ascendido a comandante, combate en Austerlitz, en Jena, en Polonia, en España. En 1811, el plazo de cinco años ha expirado.

El militar no se ha casado. Entre otras razones, porque no ha tenido tiempo. Ya es coronel, oficial de la Legión de Honor y disfruta de una dotación de 2.000 francos. Entonces, entre dos maniobras, se acuerda de la joven por la que ha palpitado su corazón y le escribe: "Piensa en tu amigo y en el placer que le harás aceptando. ¡Amor para toda la vida!". La respuesta de Augustine es desconocida. Tal vez esta declaración tardía no llegó siquiera a sus manos.

Pasaron aún unos años más, durante los cuales Cambronne no conoció un momento de reposo: Rusia, Leipzig, la campaña de Francia, el destierro de Napoleón a la isla de Elba, la vuelta triunfal y, finalmente, Waterloo. Cambronne era entonces general de brigada mayor del primer regimiento de cazadores de la guardia imperial, el grado más envidiado y tal vez más glorioso del ejército. Los enemigos le recogieron tendido en el campo de batalla con una herida de bala en la cabeza, en medio de los cadáveres de sus soldados, y se lo llevaron prisionero a Inglaterra. Napoleón navegaba ya rumbo a Santa Elena. Cambronne, desligado de su juramento de fidelidad al emperador, hizo acto de sumisión a Luis XVIII. Pero apenas si hubo puesto los pies en Francia cuando fue detenido y encarcelado en unión de Ney, de Labédoyere, de la Valette y de tantos otros, acusados de haber traicionado al rey y servido al usurpador. Pero la palabra arrojada a los ingleses en Waterloo, que tiene fama de atraer la buena suerte, debió atraérsela sin duda, pues fue absuelto por sus jueces.

Retirado sin sueldo, sospechoso de bonapartismo, fatigado y cubierto de cicatrices, nuestro glorioso general se acordó de esa Augustine a la que había prometido en otro tiempo fidelidad eterna y volvió a tomar la pluma. Pero la amada, aburrida probablemente de un pretendiente que sólo daba señales de vida una vez cada siete u ocho años, debió contestarle con una andanada de reproches puesto que, en 1818, Cambronne ponía fin al romance con esta exclamación lastimosa: "¡La cruel me rehusa todo!". Lo que tal vez permitió al general contarse entre el número de las más desdichadas víctimas del amor.

Sin embargo, debió terminar por consolarse de este fracaso amoroso puesto que el 10 de mayo de 1820, cumpliendo [illegible] que había hecho a [illegible] ante su lecho de muerte, llevó al altar a la [illegible] madame Sword, en cuya apacible compañía terminó sus días este hombre al que las exigencias de las campañas militares no le habían dejado tiempo de ir a reunirse con la elegida de su corazón.

Una demanda de A. y P. Dodero ha sido rechazada

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se rechazó la una demanda instaurada por Alberto E. Dodero y Pedro N. Dodero contra la sucesión de la esposa del ex dictador, la fundación que ostentaba su nombre y el mandatario depuesto, por nulidad de escrituras y reivindicación de inmuebles donados por el padre de los actores a la institución mencionada anteriormente.

Los inmuebles reclamados por la familia Dodero, son los ubicados en la avenida Callao 1944/48 y Gelly y Obes 2237/39.

El juez en lo civil, Dr. Antonio Borré, recuerda en su dictamen los beneficios obtenidos por la empresa Dodero durante el régimen derrocado y expresa que "no es ningún misterio que las relaciones con el presidente depuesto tenían la virtud de hacer crecer grandes fortunas".

Prosiguiendo con la fundamentación de su fallo, expresa el juez Borré que "no es posible que el Sr. Dodero por el solo hecho de haber encontrado en el matrimonio presidencial afecto y comprensión, hubiere hecho los obsequios que se mencionan. No debe olvidarse las facilidades que se le otorgaron a la S. A. Dodero cuando el "IAPI" tomó a su cargo el pago de los impuestos a los réditos, a las ganancias eventuales, beneficios extraordinarios y sellado, cuando la adquisición, en su totalidad, de las acciones ordinarias de la Compañía Argentina de Navegación Dodero, operación realizada en seis días, no obstante la intervención de cuatro ministros del Poder Ejecutivo. Siete días después —continúa— el IAPI fue autorizado para comprar el Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias.

Una inversión de capitales autorizó el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha autorizado la inversión definitiva de capital extranjero en este país, por el equivalente en libras esterlinas a 47 millones de pesos. Se trata del propuesto por la firma Vickers Limited de Londres, para ser radicada en "Astarsa" Astilleros Argentinos Río de la Plata S.A con planta industrial en Tigre, provincia de Buenos Aires.

Se establece que los fondos provenientes de la presente inversión serán destinados a incrementar la producción de la firma beneficiaria.

Se aprobó el aumento para los municipales de Paraná

El Concejo sancionó también el presupuesto para el año 1961

PARANA, 17 — Celebró reunión el Concejo Deliberante para considerar los despachos de la comisión de presupuesto respecto al régimen impositivo para el año 1961 y proyecto de gastos y cálculo de recursos a regir en el mismo período. Luego de un extenso debate el cuerpo aprobó los dictámenes aconsejados por la comisión referida.

La ordenanza impositiva no ha sufrido mayores reformas ya que la tasa por inspección sanitaria, higiene, profilaxis, contralor, seguridad y asistencia social es la misma que rige actualmente. Sólo la tasa general corriente ha aumentado, del 12 por ciento que fijaba la ordenanza del año en curso, al 15 por ciento, es decir, se ha subido tres puntos sobre los valores locativos de las propiedades ubicadas en las zonas determinadas en el artículo 1º, inciso 1).

En cuanto al presupuesto, su monto asciende a la suma de 98.140.00 pesos. Los sueldos han sido incrementados todos en 500 pesos. Además, existe una bonificación por jerarquía, comprendiendo el personal desde subjefe de sección (oficial 4º) hasta director de repartición, y en el personal obrero desde capataz de 2a. hasta capataz general.

Estos aumentos por bonificación por jerarquía oscilan entre 200 y 2.00 pesos mensuales. Asimismo, ha sido aumentada la bonificación por antigüedad.

El sueldo mínimo es de 3.300 pesos para los auxiliares 3º y obrero común, más los beneficios por salario familiar y escalafón por antigüedad.

Al iniciarse la sesión el concejal Sr. Cayetano Rossi, se refirió a algunas expresiones vertidas por el Dr. Rafael Bielsa y recogidas por la prensa del país. En ellas, conforme al criterio del señor Rossi, el destacado jurisconsulto había agraviado la representatividad popular de los concejales de todo el país al hablar despectivamente sobre dicha función. El concejal mencionado, en conceptuosos párrafos, destacó la labor de los cuerpos deliberativos de las comunas argentinas y defendió con énfasis la organización municipal.

El 20 se pagará en la administración

PARANA, 17 — El 20 del corriente serán abonados los haberes correspondientes al mes de diciembre del corriente año a los empleados de la administración pública provincial. El sueldo anual complementario a los servidores públicos, será abonado el día 28 por intermedio de las distintas habilitaciones en los horarios habituales.

Cobro judicial de derechos municipales

PARANA, 17. — La Dirección de Rentas de la Municipalidad hace saber a los contribuyentes por derechos de sus propiedades urbanas, chacras, quintas y anegadizos que, habiendo vencido el plazo para el pago de los mismos, correspondientes al año en curso, a los que se agregan las deudas anteriores, se están confeccionando las liquidaciones pertinentes para proceder a su cobro por vía judicial, con los recargos que establece la ordenanza respectiva y las costas del caso.

Los billetes de $ 1.- y 0.50 dejarán de tener curso legal

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Banco Central distribuyó una circular recordando que los billetes de 50 centavos y un peso dejarán de tener curso legal a partir del 1o. de enero de 1961. Dice que podrán ser canjeados en todas las casas bancarias del país hasta el 28 de diciembre de 1962, quedando a partir de esa fecha desmonetizados.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 802.896
Director: Riobó Caputto

PRESERVACION DE LA SANIDAD ANIMAL

Pocas veces el país, en su larga y tradicional actividad ganadera, ha atravesado por circunstancias tan adversas como las actuales en el orden de la preservación de la sanidad animal. No es tanto lo poco o mucho que se ha trabajado para erradicar las enfermedades y epidemias que diezman una riqueza tan fundamental, sino la campaña que se ha desatado desde algunos mercados internacionales para desprestigiar nuestras carnes, lo que actualiza aquel problema de la ganadería. Por la presión de aquel factor, hábilmente manejado y que en el fondo responde a intereses económicos que procuran desviar nuestras exportaciones de los mercados que tradicionalmente las absorben, ha pasado al primer plano de la preocupación de las autoridades y de los productores el aspecto de la lucha contra las plagas. La magnitud del impacto que recibe la economía nacional por la pérdida de reses enfermas y la restricción de los envíos al exterior, que aunque temporariamente provoca un desequilibrio en el ingreso de divisas, exige una enérgica reacción. Todos los sectores vinculados al agro tienen que movilizarse, y en ese sentido son alentadoras las reuniones, asambleas y jornadas científicas que se vienen realizando para preparar intensas campañas que van desde la difusión de las medidas de profilaxis hasta las recomendaciones para que se arbitren fondos para alcanzar un saneamiento total en las praderas y campos donde pacen los millones de animales que integran nuestra gran reserva ganadera.

Esta provincia, que por sus características muy particulares registra sus altibajos en el orden sanitario, ha entrado, por fin, en el camino de las relaciones positivas. Teóricamente los entes oficiales han elaborado todos los esquemas para una lucha frontal. Las jornadas que se están realizando sobre lucha contra la garrapata, ratifican aquella tarea y culminarán con recomendaciones realistas para erradicar ese mal endémico que afecta a varios departamentos del norte, muy extensos y muy adecuados para el intensivo desarrollo de la ganadería. Los últimos años, tan prósperos para la cría y engorde de reses de alta cotización, no han sido bien aprovechados para la eliminación de las zonas denominadas sucias. Ahora hay que poner en práctica las recomendaciones de múltiples asambleas zonales de cooperativas y sociedades rurales. Todas coinciden en que la erradicación total de la garrapata en la provincia debe concretarse en el término de dos años; deben suspenderse de inmediato las franquicias acordadas en la actualidad en lo que concierne al movimiento de la hacienda afectada por ese mal y debe establecerse la obligatoriedad en la construcción de los baños y un control adecuado en el uso y aplicación de los remedios.

Si en alguna tarea no hay que detenerse en los costos para el desarrollo de las grandes campañas de profilaxis, es en ésta que se orienta en la preservación de la sanidad animal. Paralelamente con la erradicación de la garrapata hay que combatir la brucelosis, que tanto repercute en la salud de la población; la hidatidosis, que extermina las reses en pocos días; la tuberculosis, que obliga al comiso de vacunos de alto valor que arriben a los mataderos y frigoríficos, y la fiebre aftosa, cuya existencia en el país ha servido para especulaciones que tienden a desprestigiar la calidad y precio de nuestras carnes. En esa etapa de adelanto científico y de extraordinaria evolución de la ganadería, no se deben escatimar esfuerzos ni recursos en una empresa que compromete al gobierno a través de sus organismos técnicos y especializados y a los propios productores, pues está en el interés de estos últimos la crianza de animales sanos y aptos para el consumo. La profilaxis obligatoria y severamente controlada, la higiene en las instalaciones y la estricta fiscalización en las vacunas y remedios que, incluso, debe llegar a los precios para evitar desembolsos gravosos a los productores, son aspectos fundamentales de las campañas sobre preservación de la sanidad animal. No hay dinero mejor invertido que el que se canaliza en la conservación de los planteles ganaderos, y el mismo Estado saldría beneficiado si destina grandes partidas para la lucha contras estas epidemias, pues al final lograría un mayor ingreso de divisas y una más intensa movilización económica recuperando en plenitud mercados tradicionales con carnes de gran calidad e incuestionablemente aptas para el consumo externo e interno.

SE PUBLICO EL DIA...

17 de diciembre de 1925

En una de sus notas centrales, denunciaba el diario la pérdida, en el Superior Tribunal de Justicia, de un expediente que estaba a fallo desde hacía 5 años. Al establecer la gravedad del hecho, expresaba que no se "trata sólo de la pérdida de un expediente, sino la evidencia de que nuestra justicia se halla en retraso con relación al cumplimiento de sus deberes. Hace 18 años que se inició este juicio, y catorce años después, estando a fallo, inexplicablemente, se produce la pérdida que ha provocado ingratos comentarios en la opinión pública".

—La empresa del F.C.S.F., así como lo han hecho ya otros ferrocarriles del país, ha resuelto concurrir en ayuda de los colonos damnificados por la pérdida de sus cosechas, estableciendo tarifas preferenciales para el transporte de maíz amargo o cuarentено.

—Deportiva. — Extraoficialmente ha trascendido que el combinado paraguayo que actualmente participa en el campeonato sudamericano, realizaría una visita a esta capital, donde disputaría, el 25 del corriente mes, un encuentro con un equipo de la Liga Santafesina de Fútbol.

—Efectuóse en la fecha, en la capital federal, la elección para elegir rector de la Universidad de Buenos Aires. Resultó electo en la primera votación el doctor Ricardo Rojas, por 45 votos, contra 27 que obtuvo el doctor Eduardo Huergo.

—Ginebra. — Con la sesión de ayer se dieron por terminadas las reuniones del presente año del Consejo de la Liga de las Naciones, habiendo quedado resuelta la cuestión de Mosul. El fallo dado al respecto confirma la "línea de Bruselas" con ligeras modificaciones, siempre que Gran Bretaña renueve su mandato por el término de 25 años y concluya un tratado turco-británico dentro de los seis meses, confirmando el mandato.

—Casablanca. — El piloto italiano Casagrande ha manifestado que espera poder salir de este puerto de un momento a otro, con rumbo a Las Palmas (Canarias), prosiguiendo su raid desde Génova a Buenos Aires.

17 de diciembre de 1935

—En la Casa de Gobierno fue confirmada la versión de que el jefe de policía de La Capital, general retirado don Miguel Duval, había renunciado el cargo. Algunas versiones atribuyen esta determinación a que el general Duval se habría negado a dar posesión de sus cargos a empleados públicos recientemente designados, mientras que otras afirman que se trata de una combinación política, pues se ofrecería dicha jefatura a un conocido político local.

—En una nota que suscribe el profesor don Francisco Valdés, se señala que muchos argentinos pretenden que el idioma que ellos hablan no es el castellano, no obstante lo cual "a pesar de que los puristas puedan criticar nuestra prosodia, alarmarse por el abuso de barbarismos o reclamar contra los descuidos de concordancia o de régimen, no podrán negar con fundamentos serios que aquí no se habla ese idioma, aunque a veces él esté mechado de "cocoliche", de "bachicha" y de "lunfardo".

—El próximo viernes se reunirá en Buenos Aires el Congreso Sudamericano de Básquet, con la participación de delegados de Chile, Brasil, Argentina, Colombia y Perú para considerar, entre otros importantes asuntos, la concurrencia sudamericana a los juegos olímpicos que se realizarán en Berlín.

—Una opinión. — "Todo conquistador amoroso, si no es un tonto de remate, descubre al cabo de una aventura, o en lo mejor de la misma, que tan sólo es un conquistado". (De "Notas").

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "La carne de consumo local", y expresaba que "con variaciones de detalle, los impuestos municipales obran en el mercado consumidor de carnes de Santa Fe con fuerza parecida a la que obliga la demostración del frigorífico Swift. Importantes gravámenes inciden sobre el precio de ella, lo que requiere una detenida investigación en lo que se refiere a su comercialización. Hemos dicho con anterioridad que tal vez las autoridades municipales descubrirían, asombradas que las gabelas comunales son uno de los principales causas de las alzas en los precios de los artículos de primera necesidad".

Movimiento político

UNION POPULAR

Llamado del interventor del distrito

El interventor distrito Santa Fe del partido Unión Popular, Sr. Ricardo Méndez ha hecho un llamado a los afiliados y simpatizantes del movimiento, dando cuenta de un comunicado del comité nacional de esa agrupación política, de la que es vicepresidente 2o., que señala que con frecuencia se hacen públicas en el país actitudes asumidas por una supuesta organización denominada Unión Popular (línea Corominas) y, asimismo, convenciones o proclamaciones de candidatos que tienden a confundir al electorado y son una prueba más de la inmoralidad civica que hoy soporta el país".

En su llamado, el interventor del distrito Santa Fe subraya que "los afiliados deben reconocer como único y auténtico al comité nacional, presidido por Juan Atilio Bramuglia, aclarando que hasta este momento no hay pactos ni acuerdos con fuerzas ajenas al movimiento nacional y popular".

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Mañana se realizará una asamblea extraordinaria

En el local partidario de Buenos Aires 2433, se llevará a cabo mañana a las 9 una asamblea extraordinaria, a los efectos de escuchar y considerar el informe del Sr. Edgardo Zalazar, que concurrió como delegado del centro socialista local al 45o. Congreso Nacional del Partido Socialista Argentino celebrado en la capital federal.

Juan Martín de Pueyrredón

El 18 de diciembre de 1777 nació en Buenos Aires Juan Martín de Pueyrredón, uno de los auténticos precursores de la Revolución de Mayo, héroe de las invasiones inglesas y jefe de Estado que colaboró sin tregua con San Martín en la organización del Ejército de los Andes.

Descendiente de la noble familia de los marqueses de F.yollé fue enviado a París donde estudió humanidades. Al regresar a Buenos Aires se improvisó militar en las invasiones inglesas y organizó un escuadrón de caballería "Los Húsares de Pueyrredón" que fueron los primeros en enfrentar a los invasores en la chacra de Perdriel. Actuó decididamente en las jornadas de la Reconquista siendo designado teniente coronel por Liniers, grado que le confirmó el rey de España.

Su temperamento fogoso se puso de manifiesto en el famoso Cabildo Abierto del 14 de agosto, cuando obtuvo se le quitase al virrey Sobremonte el mando militar del Virreinato. El cabildo porteño lo envió a España a dar cuenta de los acontecimientos de la Reconquista. En este viaje vio de cerca la descomposición del gobierno español. Presenció la invasión napoleónica a la península por lo que escribió al cabildo que no reconociese a los mandatarios que designasen las juntas españolas. Su correspondencia fue interceptada y Pueyrredón fue detenido en Montevideo, cuando regresaba a su patria y enviado preso a Sevilla acusado de delito de lesa majestad, pero pudo fugarse del barco que lo conducía y regresar a Buenos Aires en 1809.

Cisneros lo tuvo prisionero en el cuartel de Patricios, lugar que Pueyrredón convirtió en activo centro de actividades revolucionarias. Se le denunció nuevamente e iba a ser trasladado a lo que se opuso Saavedra, jefe del cuerpo, con tanta energía que Cisneros no se atrevió a insistir. Ese mismo día el preso se fugó al Brasil auxiliado por Belgrano y entró en negociaciones con la infanta Carlota para formar un gobierno independiente de España.

Fracasadas estas gestiones se dirigió a Buenos Aires para acaudillar el partido de los criollos. Al llegar se había producido nuestra gloriosa revolución y la Primera Junta le dio el difícil cargo de gobernador de Córdoba donde se proyectaba la contrarrevolución. De Córdoba pasó al Alto Perú donde, después del desastre de Huaquí, salvó los caudales de la casa de moneda de Potosí con los que se pudo equipar los ejércitos de la patria. Reorganizó el ejército cuyo mando entregó a Belgrano.

Fue miembro del Triunvirato y diputado al Congreso de Tucumán que lo eligió Director Supremo. Se entrevistó con San Martín en Córdoba y desde ese momento fue el más decidido colaborador en la organización del Ejército de los Andes. La correspondencia entre ambos próceres es reveladora de ese esfuerzo. El 2 de noviembre escribía a San Martín: "A más 400 frazadas van 500 ponchos; se remitirán 1.000 arrobas de charqui; van los vestuarios pedidos y muchas más camisas; van 400 recados, y en un cajoncito los dos únicos clarines que he podido encontrar. Van los 200 sables de repuesto que me pidió. Van 200 tiendas de campaña. Y no hay más. Va el Mundo. Va el Demonio. Va la carne... y yo no sé cómo irá con las trampas en que quedo para pagarlo todo". Invirtió mucho de su fortuna personal en las urgencias de la patria y un día escribió a San Martín que lo encontrarían colgado por sus acreedores de una viga de la Casa de Gobierno.

Luego de reiteradas renuncias pudo retirarse del gobierno y realizó un viaje por Europa para radicarse, a su regreso, en su chacra de San Isidro donde falleció en marzo de 1850.

Notas

Los hijos descastados

Al Negus Haile Selassie no se lo derroca tan fácilmente como las agencias informativas anunciaron el otro día con una ligereza y una irresponsabilidad propias de esta época de hegemonía propagandística. El emperador de Abisinia es, además, un coronado que pierde la corona imperial para recuperarla después. El Negus es hombre pequeño y enjuto de carnes, pero que no se lo irrite demasiado porque es muy capaz de hacer una espectacular escabechina con los desleales.

Ya le quitaron la corona los ejércitos fanfarrones de Mussolini, pero el emperador bronceado no se arredró y supo esperar. Ahora, hallándose por tierras brasileñas, admirando la progresista ciudad de San Pablo, se enteró del movimiento subversivo de Addis Abeba, y el menudo soberano, ni corto ni perezoso, salió de estampía de la gran urbe, tomó el avión y partió con rumbo desconocido, según las bien informadas agencias periodísticas. Pero él ya sabía adónde dirigía su persona: a mantener o a recuperar una corona que empezó a ceñir hace treinta años y por la que tiene un cariño puesto a prueba.

El hijo de Haile Selassie cuenta 44 años, edad de ambiciones, en tanto el "viejo" está frisando con la setentena. Es un misterio para la opinión mundial la cuestión de si el príncipe heredero encabezó o no la rebelión frustrada. Haile Selassie, como buen padre, afirma que tiene fe en su hijo y que los traidores habrán utilizado su nombre para fines tácticos. El padre cree en la fidelidad del hijo o quiere creer en ella.

No habría sido, sin duda, la primera vez que un hijo destrona a su padre. La historia está ensombrecida de tales ejemplos. La ambición de poder ciega a los mortales, a los que arrastra hacia el crimen y la traición.

Abundan los hijos descastados sin llevar en sus venas sangre principesca ni mucho menos. Los progenitores quieren tener una descendencia de marca superior, de muchos quilates, y los hijos mimados van engrupiéndose con las ínfulas que les alimentan los padres, quienes acaban por ser destronados, aunque no más sea en el modesto recinto familiar. Bien pronto los hijos, dada la superioridad que los padres les labraron, empiezan a ser despóticos, a encontrar defectos en la administración y conducta de los "viejos" de la casa. Y si en la familia abunda el dinero, los hijos descastados creen que éste ha de servir exclusivamente a los gustos y vicios propios.

Tener hijos está al alcance de todo orden de animales, pero educar hijos sólo saben hacerlo las personas sensatas. Hay quienes tienen desgracia con sus descendientes, pero las más de las veces los malos hijos son el producto natural de una deleznable educación. Se han criado alimañas a veces con forma y vestido de seres humanos. A algunos padres se les debe repetir lo que dice la sabiduría popular: "cría cuervos y te sacarán los ojos".

¿Es el príncipe Asfa Wossen un buen hijo del Negus de Abisinia? Las próximas horas dirán su palabra... o tal vez no se harán nunca públicas las intenciones del heredero de la corona imperial abisinia.

Sea como sea, es muy cierto que hay en el mundo hijos descastados... y algunos padres desnaturalizados también.

Concedió préstamos a tres localidades la Dirección de Energía

De conformidad con el plan energético provincial, el P.E. acaba de otorgar por intermedio de la Dirección Provincial de Energía, tres nuevos préstamos a distintas poblaciones. La localidad de Hughes, Dpto. General López, se beneficiará con un crédito de dos millones de pesos que serán destinados a la prosecución de las obras de alternización del servicio eléctrico, como asimismo a la renovación y ampliación de la red de distribución. La localidad de Cafferata por su parte, del mismo departamento, recibirá un crédito de 2.500.000 pesos, suma que será invertida en la construcción de una línea de alta tensión de 13.2 KV, que se prolongará hasta Chañar Ladeado, Dpto. Caseros.

El tercer crédito fue acordado a la localidad de Malabrigo, Dpto. Gral. Obligado, por una suma de $ 3.500.000 que se invertirá en la construcción de las obras de alternización de la corriente eléctrica.

En una disertación radial el titular de Hacienda dio a conocer aspectos del presupuesto para 1961





Arriba: funcionarios e invitados especiales que asistieron a la conferencia. Al costado, el Dr. Quilici, lee su disertación. Le acompañan el gobernador doctor Carlos Sylvestre Begnis y ministros.

En una extensa exposición que efectuó anoche el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Juan A. Quilici, se refirió a importantes aspectos del presupuesto para el próximo ejercicio.

El tema de dicha exposición fue "Presupuesto 1961. Un programa para la promoción económica santafesina", y asistieron a la misma el primer mandatario provincial, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, los ministros de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan F. Lo Bianco, y de Obras Públicas, Sr. Gilberto Pietropaolo; el secretario general de la Gobernación, Dr. Alberto O. Borella (h.); el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Pedro A. Cabral, y los vicales de dicho cuerpo, Dres. José M. Rosas Lichstein, Héctor Prono y José Gómez Cullen; los subsecretarios del Ministerio de Hacienda, Economía e Industria, Dr. Carlos A. Demartini y contador Anuart Jarma, el presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Salvador Rivero, el contador general de la provincia, Sr. Enrique A. Monteverde; el presidente de la Unión Industrial y del Movimiento Pro Activación económica de Santa Fe, Sr. Francisco Cordara, y el representante de la Bolsa de Comercio local, Sr. José Fernández Fariza; los legisladores provinciales Guillermo Chiaraviglio y Rienzo Bedetti y numerosos funcionarios del Ministerio de Hacienda.

Discurso del Dr. Juan A. Quilici

"Cuando el 1º de Mayo de 1958 —comenzó diciendo el ministro— el actual gobierno inició su andar por la difícil ruta del menejo de los intereses del pueblo, tomó conciencia del estado en que se encontraba la provincia.

"Con un presupuesto de 1.538 millones y un déficit que llegó a superar los 800 millones de pesos, vale decir, con un índice deficitario mayor al 50 por ciento —déficit que, en determinado momento, excedió los 1 mil 200 millones, manifestó claramente, en tal oportunidad, su orientación de futuro. Se señaló entonces que los siete meses restantes de 1958 y todo el año 1959 serían de severa y austera política de contención en los gastos, especialmente los no productivos, a fin de aligerar la gravosa incidencia de los mismos en el presupuesto y liberar, coincidentemente, el margen necesario para atender el progreso de la provincia.

Apuntalamiento del régimen municipal

"En la misma ocasión se expresó que el municipio sería otra de las esenciales preocupaciones de nuestro gobierno, respondiendo a la evidente necesidad de dotar a las comunas santafesinas con un sano ordenamiento institucional a través de un grado mayor de autonomía financiera. A tal propósito, se modeló un sistema rentístico con el cual se ha asegurado ya en 1960 la emancipación de la ayuda, hasta entonces crónica, del tesoro provincial.

"Al obtener este año el apuntalamiento y fortalecimiento de la capacidad económica financiera de las municipalidades y comunas de la provincia, se ha conseguido llevar al plano de las grandes realidades la aplicación del auténtico sentido federalista.

"La ejecución de 184 obras —expresó más adelante— a lo largo y a lo ancho de la provincia, representadas por mataderos, mercados-ferias, resguardos-refugios, edificios comunales, edificios para comisarías y juzgados de paz, ampliaciones y refecciones de cementerios, obras para servicios de riego, obras de embellecimiento de plazas y paseos, refecciones de edificios policiales, construcciones de alcantarillas, desagües y puentes, unidades sanitarias menores, equipos viales y obras diversas construidas en jurisdicciones comunales, obvian mayores comentarios.

"Si ello se agregan los créditos bancarios concedidos para pavimentación y servicios públicos con el aval del gobierno provincial, como, asimismo, los préstamos otorgados a comunas y cooperativas de la provincia, con destino a alternización de la corriente eléctrica, renovación de equipos, adquisición de grupos electrógenos, etc., y la cesión sin cargo de 60 grupos electrógenos de distintas marcas y potencias; la entrega de tractores e igualmente, la transferencia reciente de 60 chasis Skoda y la próxima adjudicación de 100 tractores más, dan mayor firmeza a lo expuesto.

"Todo ello concretado en los dos últimos años y sin mencionar además las obras contenidas en los respectivos planes de trabajos públicos en materia de vialidad, energía, hidráulica, arquitectura, pavimentos urbanos, etc., hablan de por sí respecto a los pasos dados por nuestro gobierno en apoyo de los pequeños y grandes centros locales de la provincia.

"Si a ello sumamos los mayores importes que, en concepto de participación de impuestos nacionales y provinciales, ha entregado y tiene previsto entregar para 1961 el gobierno de Santa Fe a las municipalidades y comisiones de fomento, tendremos una idea aproximada de la forma cómo se estructura orgánica y federalmente, sobre pilares positivos y firmes, el reencuentro constructivo de la provincia con sus células básicas integradoras.

Hacia una estructura sólida

"Confiamos obtener definitivamente en 1961 la consolidación económica-financiera de la provincia, lo que habrá de permitirnos desplegar en 1962 un programa de desarrollo dinámico y fundamentalmente impulsor del bienestar general de nuestros habitantes.

"Es preciso, a efecto de comprender perfectamente el proceso seguido por la provincia de Santa Fe, retrotraernos un poco en el tiempo.

"Si tenemos presente que, desde el año 1930 hasta la fecha, hemos tenido 7 gobierno constitucionales y 14 intervenciones federales, habiéndose dado el caso de que, en un período de apenas algo más de un año se sucedieron en la Casa Gris 4 intervenciones en la mayoría de las veces con gente ajena a la provincia y desconocedora de sus problemas e inquietudes, las cuales, salvo honrosas excepciones, dejaron al irse mayores problemas que soluciones, fácilmente podremos comprender el grado de deterioro y trastrocamiento administrativo de una de las provincias más castigadas del país.

"Tan es así que hoy, para acondicionar la realidad del presupuesto en orden técnico y comparativo, habría que aumentar las cifras presupuestarias, por lo menos en un coeficiente superior al 190 por ciento de su monto actual.

"El año 1961 —expresó el Dr. Quilici en otra parte de su exposición— significa pues, el abandono definitivo de una vieja política económico-financiera de alcances limitados e improductivos, para dar lugar a otra efectiva y concreta, donde el gobierno de la provincia asuma la conducción de sus actos de manera firme y decidida, sin tener que supeditarse a presiones económicas o dificultades financieras, que han venido debilitando paulatinamente una auténtica estructura republicana y democrática.

"Comprometimos en su momento un plan de acción y hoy tenemos la modesta pretensión de no habernos apartado de sus líneas. El año 1959 fue de sedimentación del complejo económico provincial y 1960 el del afianzamiento de los municipios y comunas.

"Con esa base podemos anticipar que en 1961 se cumplirá la etapa de la promoción económica santafesina, para llegar, en 1962, a la definitiva y total que marque la verdadera revolución económica de la provincia de Santa Fe.

Lineamientos básicos

"El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, tiene el agrado de anticipar que el proyecto presupuestario elevado a la aprobación de las HH.CC. Legislativo ha sido objeto de un análisis integral, en cuyas líneas se han introducido una serie de modificaciones de carácter práctico funcional, que tienden a concretar, de manera precisa, clara y ágil, un trascendente y efectivo programa de gobierno.

Con este anunciado, conviene acotar que el presupuesto santafesino para 1961 lleva implícito la forma y el fondo de la programación al tener concebido con coherencia y acuciosidad un plan de acción ajustado a las necesidades actuales y potenciales de la provincia, en perfecta armonía con los requerimientos generales del país.

"También es dable reconocer en él un conjunto orgánico de decisiones encaminadas a incentivar activamente el lento proceso actual de desarrollo económico como, además, propender a brindar al pueblo de Santa Fe una mayor justicia social sobre la base de una mejor distribución de los ingresos.

"En tal aspecto, se ha procurado lo que el suscripto anunciara ante la Honorable Asamblea Legislativa en 1958, respecto a la presentación de un presupuesto elástico para 1961, amoldado a una economía dinámica, no estática, e inspirado en la sabia concepción del economista inglés John Maynard Keynes que señala la indiscutible necesidad de la "plena producción con pleno empleo" tendiente a asegurar a todos los sectores de la colectividad los beneficios resultantes del desarrollo económico.

Hizo referencia luego a las características técnicas del presupuesto para 1961, el que señaló que presenta destacadas innovaciones técnicas. En cuanto a su composición, expresó que las erogaciones previstas para 1961 alcanzan a 6.927 millones de pesos, suma que, cotejada con el cálculo de recursos de 6.756 millones, marca un déficit preventivo de 171 millones.

Analizó luego en forma exhaustiva los presupuestos de 1950 hasta 1961, y posteriormente se detuvo en un estudio de los gastos y recursos, otros gastos, y destacó seguidamente el plan general de trabajos públicos, discriminándolo conforme a la naturaleza de los fondos con que habrá de atenderse su ejecución.

Recursos

Se refirió por último a los recursos. "En forma que entendemos altamente auspiciosa —dijo el Dr. Juan A. Quilici— el Poder Ejecutivo por intermedio de sus organismos técnicos, ha procedido a confeccionar el Cálculo de Recursos para el próximo ejercicio sin incrementar los impuestos, adoptando, como dijéramos precedentemente desgravaciones y disminuciones de algunos conceptos tributarios y ajustando unos pocos a la realidad económica presente.

Tal fenómeno, un tanto inusitado en los últimos tiempos dentro de todo el ámbito nacional, ha sido factible, repetimos, merced a una política austera y sobria en materia de gastos, remarcada con una acción inflexible en contra de la evasión fiscal y el cobro a contribuyentes morosos por las vías legales pertinentes, cuyos positivos resultados escapan a los cálculos más recientes.

"Con este sano lineamiento rector, se ha confeccionado el cálculo de recursos para 1961.

"Entrando al detalle del mismo diremos que su confección ha sido preparada con criterio diferente al aplicado en años anteriores, con la intención de brindar en esta oportunidad, tanto sintética como analítica, las incidencias numéricas de los diversos rubros que integran las rentas fiscales, de modo que la simple lectura permita abarcar la significación de las cifras, dispuestas expresamente con un claro sentido funcional.

"El total de recursos calculados para 1961 alcanza a la suma de 6.756 millones de pesos, monto que, comparado con lo presupuestado para 1960 señala un crecimiento de 2.256 millones de pesos, esto es, un 50 por ciento de aumento respecto al cálculo del año anterior.

"Del total de recursos precitados, corresponden a Recursos de la Administración central 5.121 millones de pesos, y 1.635 millones de pesos a recursos de organismos descentralizados.

Conclusion

"Vemos que se sigue también aquí en Santa Fe, el incontrovertible principio de que el progreso de un pueblo no se gana en el campo de batalla, ni se genera en el ambicioso egoísmo del poder, sino en el desarrollo económico, en el orden de las leyes, en el respecto de la Constitución, en la tolerancia, en la comprensión, en la convivencia democrática y, fundamentalmente, en el trabajo y en el esfuerzo, pilares básicos de felicidad individual y de progreso colectivo.

"Reconocemos que en nuestra gestión de gobierno hemos cometido y cometeremos errores. Pero estamos siempre dispuestos a la rectificación hidalga y honesta ante cualquier crítica u observación formulada con limpio alcance de bien general.

"El presupuesto 1961, precisamente, se ofrece a este fin a la consideración de todos los partidos políticos, de las fuerzas gremiales y económicas, de los centros de estudios, etc., a cuyo efecto nos ofrecemos para cualquier aclaración que pudiera plantearse.

"Solo se procura cumplir con el pueblo de la provincia —concluyó su disertación el titular de Hacienda— cansado ya de promesas insatisfechas y frustraciones incomprensibles. Y en esa línea, en esa conducta, deben ubicarse todos nuestros actos, muchas veces impopulares, casi siempre despojados de la adulonería o de la lisonja, pero robustecidos por la realidad, el orden, la disciplina, la decencia y la verdad".

Municipales

Minuta vinculada con la cesión de ómnibus que viajan a A. Leyes

En un proyecto de comunicación suscripto por los concejales de la UCRP, señores Carlos Spina, Alfredo Muñoz y Diógenes Antille, se solicita informes al Departamento Ejecutivo sobre: "a) el estado en que se encuentran las gestiones efectuadas ante el gobierno de la provincia referente a la cesión, por parte de éste, de unidades automotores destinadas al servicio de transporte de pasajeros entre Santa Fe y Arroyo Leyes; b) el tiempo aproximado que estima el citado Departamento Ejecutivo puede llevar la concreción del pase de vehículos de la provincia; c) qué tipo de marca serían, y que capacidad de pasajeros absorverían las unidades a cubrir dicho servicio, y d) si no estima el D. E. que de encontrarse paralizadas las tratativas, o que no tuvieran posibilidad de realización inmediata, se debiera obviar la angustiosa situación del transporte a esa zona; o bien resolviendo la licitación oportunamente convocada y sin adjudicatario hasta el presente, o bien haciendo un nuevo llamado de concesión por un breve plazo".

En los fundamentos, la minuta de referencia expresa que "en reiteradas oportunidades el Concejo Deliberante se ha visto abocado al estudio del problema del transporte desde Santa Fe a Arroyo Leyes, y en otras se ha llamado a licitación, habiéndose ocupado la prensa de las gestiones realizadas por funcionarios provinciales y municipales para la solución adecuada de esta situación, no habiéndose hasta el presente logrado la misma en forma definitiva. Las marchas y contramarchas han sido el signo de este caso, mientras la población afectada continúa enfrentando la odisea que representa hacer uso de este servicio".

C. Deliberante

La comisión especial de la repavimentación se dejará constituída

El próximo miércoles 21 del corriente, se ha fijado como fecha para la constitución de la comisión especial creada por el decreto número 1.613 sancionado por el Concejo Deliberante, por el cual se dejó creada una comisión especial cuyo cometido será realizar un estudio técnico de las obras de repavimentación que se están ejecutando en la ciudad.

El acto de consitución se llevará a cabo el día indicado a las 11 en la sala de la presidencia. Como se sabe, la referida comisión, de carácter eminentemente técnico, está integrada por representantes de establecimientos educacionales vinculados con la construcción y distintas entidades profesionales.

Designación de martilleros

El 30 de octubre de 1959, el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza, vetada por el Departamento Ejecutivo, disponiendo que los martilleros que intervienen en subastas de bienes de la Municipalidad y de sus organismos autárquicos y autónomos, debían ser designados por sorteo entre los integrantes de la respectiva lista de convocatorias y quiebras que anualmente confecciona el Superior Tribunal de Justicia.

El bloque de la UCRP insiste ahora en un proyecto similar que considera que "se mantienen en todas sus implicancias las razones que llevaron en aquella oportunidad a su presentación", y porque el sorteo es el único medio de asegurar "la exclusión de favoritismos irritantes" y excluye toda posibilidad de que haya falta de equidad.

Determina el proyecto de referencia que los sorteos se realizarán con la debida antelación, con la fiscalización de un representante del D.E., dos del Concejo y uno del Centro de Martilleros.

Instalación de focos

Los concejales Carlos Spina, Diógenes Antille, Luis Spina y Delia R. de Lapouge, de la mayoría, presentaron un proyecto destinado a que en el próximo plan de alumbrado, el Departamento Ejecutivo disponga la extensión de cables e instalación de luz en las esquinas de Blas Parera e Iturraspe, Juan del Campillo y J. F. Leiva.

Se fundamenta el proyecto en el hecho de que sobre Blas Parera existen cuatro cuadras densamente pobladas que carecen completamente de alumbrado público, haciéndoce necesario prever medidas para solucionar una situación que origina serias dificultades para el vecindario.

Consejo Nacional de Educación Técnica

Esta abierta una inscripción

La dirección de la Escuela Fábrica No. 30 de la Nación, informa a todos los interesados que se encuentra abierta la inscripción de aspirantes a interinatos y suplencias.

Esta inscripción finalizará el último día hábil del mes de enero próximo, pudiendo recabarse informes más amplios, en calle San Luis 1648, de esta ciudad o al teléfono 14103.

La transferencia de la estación del ex FCSF acepta la provincia

Diose un amplio informe a la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de E. Vecinales

Ha tenido confirmación una información que adelantara recientemente este diario, en el sentido de que la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino ofreció al gobierno la transferencia en venta de los terrenos e instalaciones de la antigua estación del ex Ferrocarril Santa Fe.

La confirmación de esta noticia provino del presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, señor José Pelliciarini, que, cumpliendo una misión que le fuera encomendada por la entidad, se entrevistó hace unos días con el presidente de EFEA, Ing. Francisco Bustello, y posteriormente hizo lo propio con el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan Alberto Quilici.

Un informe

En ocasión de reunirse anoche la junta ejecutiva de la Federación de Vecinales, el señor Pelliciarini rindió un amplio informe sobre este asunto. Comenzó manifestando que el vecindario, por la representación de las sociedades vecinales afiliadas a la federación, se pronunció oportunamente por la instalación de la estación terminal en la intersección de las calles Belgrano y Boulogne Sur Mer, agregando que han transcurrido muchos años y por causas conocidas, la solución de este problema se hacía cada vez más complicada por el cúmulo de intereses creados que se esforzaron para impedir su realización.

Dijo luego el Sr. Pelliciarini que la federación vecinal se propuso llegar hasta las autoridades nacionales competentes para gestionar la solución del problema, y por ello se obtuvo una entrevista con el Ing. Bustello.

El informante dijo que este funcionario tuvo conceptos favorables a la gestión, dando a la comisión seguridades de que para la repartición a su cargo, el problema estaba definitivamente resuelto. Dio lectura a una comunicación oficial que en ese mismo momento firmaba para ser enviada al gobernador de Santa Fe, estableciendo las bases sobre las cuales la Nación haría la transferencia de los inmuebles y demás instalaciones del ex F.C.S.F., para que se pudiera dar término a la obra comenzada inherente a la implantación en ese lugar de la estación terminal de ómnibus. Añadió el presidente de la Federación que el Ing. Bustello demostró satisfacción "con que nos adelantaba la ansiada solución, y agregó que estaba seguro de que el gobierno provincial tenía sumo interés en llegar a este resultado, por lo cual descontaba que el ofrecimiento sería aceptado por el gobierno santafesino".

Entrevista con Quilici

Expresó luego el presidente de la Federación Vecinal que el 14 del corriente fue recibido por el ministro de Hacienda, Dr. Quilici, oportunidad en que pudo "confirmar en todas sus partes las sugerencias, indicaciones y conceptos formulados por el presidente de EFEA".

Dijo que el ministro "fue terminante y categórico en sus manifestaciones, al decir "el señor gobernador anhela desde hace tiempo este momento, y por mi intermedio lleva al vecindario la resolución del gobierno de la provincia, aceptando las bases y condiciones comunicadas por EFEA, para la transferencia de los inmuebles e instalaciones del ex Ferrocarril Santa Fe, con el propósito de que las mismas sean destinadas a la instalación y funcionamiento de la estación terminal, cuyas obras se encuentran paralizadas". El ministro agregó: "Inmediatamente enviaremos al presidente de EFEA una comunicación solicitando nómina de los inmuebles e instalaciones, superficie de terrenos, planos, etc., después de lo cual se procederá a llenar todas las formalidades inherentes a la transferencia".

Acotó el Sr. Pelliciarini que el Dr. Quilici dio instrucciones sobre el particular a varios funcionarios de su ministerio que se hallaban presentes, diciéndole que le autoriza a hacer públicas sus manifestaciones.

Las condiciones

Informó después el presidente de la federación vecinal sobre las bases y condiciones para la transferencia. Son estas: $ 23.000.000 al contado o 30.000.000 a cinco años de plazo en cuotas anuales de $ 6.000.000. La transferencia será "ad-referendum" del Congreso y a favor de la provincia. Los terrenos e inmuebles a transferirse son los que fueron justipreciados por la oficina de tasación de la Nación y comprenden desde la calle Rioja y Av. Alem hasta Suipacha, excluyendo lo ocupado actualmente por los talleres, galpones, etc., de uso de la empresa ferroviaria.

Esto se estableció sobre la base de un estudio realizado hace un tiempo por el Arq. A. Lo Brutto y agrimensor Luis Esteban, funcionarios del Tribunal de Tasación de la Nación, a quienes se les encomendó hacer una revaluación de los terrenos y edificios de la ex estación ferroviaria.

El informe elevado por los mismos, que fue aprobado, da los siguientes valores: valor del terreno, $ 12.500.000; edificio principal, $ 8.400.000; oficina de carga, $ 46.000; galpón, $ 331.200; cercos y veredas, $ 201.900; pavimento, $ 1.463.000. Total: 22 millones 942.800 pesos.

La junta ejecutiva aprobó el informe y resolvió el envío de notas al Ing. Bustello, al gobernador y el Dr. Quilici, expresándoles "la satisfacción y reconocimiento de las entidades vecinales por la trascendental e importante decisión adoptada, que pone término al problema y satisface las aspiraciones de la población santafesina, que ansiaba esta definición estatal".

Instrucción pública

Exámenes en la Academia "Alfonsina Storni"

Con la mesa integrada por las profesoras de declamación, Sras. Raquel A. de Leal, Blanca Cassutti de Brascó, Ruth Bernic de Georgi y Srta. Noemí Genesio y la profesora especial de literatura Srta. Elvira Bello Leiva, han dado comienzo ayer los exámenes de fin de curso de la Academia "Alfonsina Storni". Se examinan alumnos de esta ciudad y de las filiales Pilar, Esperanza, Gálvez y San Justo.

ESCUELA TECNICO PROFESIONAL No. 12

Resultado de un sorteo

Las autoridades de la Escuela Técnico Profesional No. 12 de calle Avellaneda 3211, informó que en el sorteo realizado de un bono de quinientos pesos, ha resultado favorecido el No. 1233. El poseedor puede retirar el mismo en Bv. Gálvez 1309.

ESCUELA COLON

Reunión de padres y alumnos

Contrariamente a lo anunciado ayer, la invitación de la cooperadora de la escuela Colón no estaba referida a la partida de una excursión de alumnos del establecimiento a Córdoba, sino a una reunión que tendrá lugar el martes próximo a las 21, y en la que participarán padres y alumnos, además de maestros y miembros de la asociación cooperadora. En la misma se considerará la organización y preparativos en general de la citada excursión.

Movimiento gremial

En mesa redonda se tratarán asuntos de interés para AATRA

Durante los días 18, 19 y 20 del corriente se realizará una mesa redonda en la sección Santa Fe de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, a la que concurrirán los presidentes y secretarios de las filiales más importantes del país.

Estas reuniones tienen como única finalidad, según informó el gremio, "lograr las más elementales coincidencias para encauzar definitivamente el organismo central, donde, por factores externos e internos, la voz genuina de nuestros representados en la generalidad de los casos ha quedado rezagada, permitiendo situaciones de círculos y sectores".

Las reuniones tendrán lugar en el local societario de 25 de Mayo 2017, y comenzarán a las 10, adelantándose que asistirán representantes de capital federal, Gran Buenos Aires, Rosario, Paraná, Córdoba y Río Cuarto.

Por otra parte, la entidad lleva a conocimiento de los afiliados que la paritaria nacional informó que se ha conseguido de la Cámara de Diputados de la Nación, una partida adicional equivalente a 72 millones de pesos, para incrementar los aumentos ya acordados.

Remuneración para los viajantes de comercio en feriados nacionales

Ha emitido un comunicado la Asociación de Viajantes de Comercio de la República Argentina, informando que la Cámara Nacional de Apelaciones de la Justicia del Trabajo de la Capital Federal, mediante el acuerdo plenario número 69, en la acción promovida por su afiliado Domingo Nucifora, patrocinado por el asesor letrado de la entidad, contra una firma industrial, se ha pronunciado por la procedencia del pago de los días feriados nacionales a los viajantes remunerados a sueldo y comisión solamente.

La doctrina sentada por el mencionado fallo según informó la entidad gremial es la siguiente: "los trabajadores remunerados a sueldo y comisión o solamente en esta última forma tiene derecho a percibir la remuneración correspondiente a los días feriados nacionales, pero excluyendo con respecto a los primeros la suma correspondiente al sueldo mensual".

Fue incrementada una sobreasignación para empleados de Correos

El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones ha informado en la fecha que ayer el secretariado nacional FOECYT logró de las autoridades competentes la confirmación de una nueva incrementación de $ 150, a contar del 1o. de noviembre último, para todos los empleados que posean calificación de "sobresaliente", con lo cual la sobreasignación se eleva en la actualidad a $ 250 mensuales.

Departamento Provincial del Trabajo

Conflicto de obreros de Luz y Fuerza en Tostado

Con motivo del conflicto suscitado entre los trabajadores del gremio de Luz y Fuerza y la patronal de la Usina de Tostado lo que ha provocado la paralización total de las actividades, de inmediato intervino la Dirección Regional del Trabajo, con sede en Rafaela.

Intervino asimismo en las tratativas el director regional de Santa Fe, consiguiéndose momentáneamente la suspensión del paro dispuesto.

Cierre de una fábrica. — Con la finalidad de evitar el posible cierre de la fábrica de cristales Bohemia Glass de Santo Tomé, el director de Trabajo ha presidido diversas reuniones con representantes de la C.G.T. local y directivos del sindicato del vidrio.

En horas de esta mañana los dirigentes entrevistaron al gobernador de la Provincia, a quien solicitaron su mediación dada la gravedad del problema.

Asociación Santafesina de Esperanto

El 23 del corriente, en la Casa del Maestro sita en calle Bvard. Gálvez 920, a las 20, se realizará el acto de entrega de los certificados de estudio a los egresados del curso de esperanto, cuya nómina oportunamente se dará a conocer. Están invitados todos los simpatizantes del idioma.

UN ESPECIALISTA HABLÓ AYER SOBRE AFTOSA. DEBE "AYUDARSE" A LA VACUNA



Concurrencia a la conferencia que ayer pronunció el Dr. Juan Carlos Speroni sobre fiebre aftosa y el disertante explicando detalles del interesante tema

Sobre la fiebre aftosa y sus consecuencias mediatas o inmediatas para la ganadería argentina, los problemas de comercialización de carnes creados por la presencia de la enfermedad y acerca de las maneras efectivas de combatirla, habló ayer, tal como se anunciara, el Dr. Juan Carlos Speroni, destacado especialista en cuestiones de sanidad animal. Lo hizo en los escritorios de la firma "Lamas y Cabal" de esta ciudad y a través de su exposición, la que fue seguida por atento y numeroso público, dejó sentada clara y enfáticamente la necesidad de una tarea coordinada y de colaboración para combatir con eficacia la fiebre aftosa en todo el territorio del país.

El Dr. Juan Carlos Speroni, que a su experiencia ha agregado activa participación en numerosos congresos internacionales, se refirió primeramente a la historia de la enfermedad en el país, recordando antecedentes que dicen acerca de su presencia en la ganadería bonaerense durante el siglo pasado.

Compromisos internacionales

Se refirió luego a los compromisos internacionales suscitados por la incidencia de la enfermedad en la producción de carnes y en su comercialización. Hizo referencias a los problemas creados en los mercados del Reino Unido, Italia, Alemania y los Estados Unidos, cerrados a la introducción de carnes de ganado argentino, señalando especialmente la última prohibición de las autoridades inglesas de aceptar carnes porcinas provenientes de este país, donde la aftosa ha alcanzado un alarmante grado de difusión, lo que supone pérdidas por muchos miles de millones de pesos por año.

"¿Cómo se debe enfrentar esta situación?", se preguntó luego el Dr. Speroni, para seguir diciendo sobre métodos de vacunación y las medidas sanitarias que deben adoptarse con premura y sentido integral. Habló extensamente sobre preparación de vacuna antiaftosa y, en particular, señaló la necesidad de "ayudar a la vacuna", es decir, prestar al preparado todos los cuidados imprescindibles para su conservación y traslado a los efectos de asegurar una acción positiva.

Campaña antiaftosa

Pero lo fundamental — agregó el disertante— para lograr una efectiva defensa de nuestra ganadería, en esta materia, es lograr la colaboración general para que la campaña antiaftosa, que se iniciará en el próximo mes de enero y que tiene carácter nacional, alcance total éxito.

Historió ligeramente la formación de la comisión nacional que contando con entusiasta apoyo del secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Ernesto Malaccorto, ha sido, prácticamente puesta en manos de productores, sociedades rurales, organismos especializados, laboratorios para cumplir su cometido en forma integral. Señaló que la comisión, integrada por 17 miembros (delegados de frigoríficos, de laboratorios, consignatarios, profesionales, institutos técnicos oficiales, productores) iniciará su tarea en zonas de la provincia de Buenos Aires para, paulatinamente, extenderse a todo el país.

Más sobre la vacuna

Dedicó el Dr. Speroni particular atención a todos los problemas y aspectos de la producción, conservación y uso de la vacuna antiaftosa. Habló sobre las cepas de producción, sobre las fuentes de cultivo del virus y particularmente acerca del transporte y conservación de la vacuna, de su correcta aplicación, del estado y edad de los animales.

Después de varias consideraciones de naturaleza técnica, el Dr. Speroni insistió en señalar la gravedad de la cuestión y en forma muy especial pidió la colaboración de todos para enfrentar con seriedad y con el máximo de responsabilidad la propagación de la aftosa, factor negativo para la producción y comercialización de las carnes.

Adoptó resoluciones la Comisión de Lucha contra la Garrapata

Bajo la presidencia de su titular, el subsecretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Agrón. Rafael García Mata, en dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, sesionó esta mañana la Comisión Central de Lucha contra la Garrapata.

En concreto se resolvió aconsejar el levantamiento total de todas las franquicias que existían para el tránsito de ganado de zonas infestadas a zonas indemnes.

A manera de comentario, cabe recordar que este asunto fue considerado el día anterior por los delegados a las Primeras Jornadas de Lucha contra la Garrapata y que sobre el particular se escucharon opiniones muy encontradas, en especial de parte de los ganaderos con residencia en zonas infestadas que argumentaron que el levantamiento de las franquicias conspiraría, de manera principalísima, contra sus intereses, contra la industria frigorífica y también contra la economía general de la Nación.

Seguidamente, y por otra resolución, se resolvió recomendar a la autoridad correspondiente la designación de comisiones que, integradas por funcionarios nacionales, provinciales y representantes de las entidades productoras, deberán estudiar y proyectar para cada provincia el plan que habrá de seguirse para encarar con el máximo de probabilidades la lucha total para la erradicación del ácaro.

Legislativas

Regresó a esta ciudad un legislador del PDP

Está de regreso en nuestra ciudad el presidente del bloque de diputados provinciales del Partido Demócrata Progresista, doctor Jorge O. Viale, quien en fecha reciente se ausentó al Perú, especialmente invitado por las autoridades de la Universidad Mayor de San Marcos, Lima, donde dictó un cursillo sobre temas vinculados con cuestiones agrarias y rurales, e intervino también en el Seminario Indo-Americano de Estudios Agrarios.

El doctor Jorge O. Viale, fue distinguido, además, con una Mención de Honor por parte de dicho seminario, por su obra "Exodos rurales en la Argentina".

Los conductores deben cumplir con ciertos requisitos

La Jefatura de la Policía Caminera de la provincia ha emitido un comunicado dirigido a los conductores y viajeros en general, acerca de la obligatoriedad de ir munidos de sus correspondientes recibos de patente y documentos de identidad. Todo conductor o viajero que circule por las rutas de la provincia en infracción a la disposición citada, será detenido hasta tanto realice su identificación.

La medida ha sido adoptada siguiendo el plan trazado por la mencionada repartición de controlar estrictamente el cumplimiento de las disposiciones vigentes en tal sentido.

UNA REUNIÓN DE CAMARADERIA REALIZARON LOS INGENIEROS



Un aspecto de la reunión efectuada anoche

Se llevó a cabo anoche en la sede del Consejo de Ingenieros, la reunión de camaradería de los profesionales de esa especialidad, auspiciado por la Asociación de Ingenieros, Sociedad de Arquitectos, Asociación de Ingenieros Agrónomos, Asociación de Ingenieros Químicos y Asociación de Técnicos Nacionales.

El festejo se desarrolló con amenidad, hablando a los postres el presidente del Consejo de Ingenieros, agrimensor Claudio A. Mayoral, quien hizo una breve reseña de la labor cumplida durante el último ejercicio y de distintas cuestiones de importancia entre las que destacó la aprobación del Poder Ejecutivo provincial de los aranceles propuestos por el Consejo de Ingenieros para los establecimientos adheridos a la ley de fomento industrial y para los proyectos de obras de pavimentación de caminos, que se están por ejecutar.

En Venado Tuerto será inaugurado mañana un Centro Antituberculoso

Mañana se trasladará a la ciudad de Venado Tuerto, el titular del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan F. Lo Bianco en compañía del director de Lucha Antituberculosa, Dr. Alejandro López Bonilla.

En la oportunidad, el mencionado secretario de Estado dejará oficialmente inaugurado el Centro Antituberculoso creado por decreto del Poder Ejecutivo el 18 de noviembre último, y que funcionará en el Hospital Central "Dr. Alejandro Gutiérrez" de esa ciudad. Posteriormente, el doctor Lo Bianco presidirá una reunión de médicos del departamento General López, especialmente invitados con el propósito de intercambiar ideas y ser informados acerca de la forma en que habrá de desarrollarse el plan de lucha antituberculosa en dicha zona.

Por la tarde, el ministro se trasladará a Rosario, ciudad en la que habrá de atender el lunes próximo, como lo hace habitualmente.

Bancarias

Cena del personal del Banco de Crédito

El personal del Banco de Crédito Comercial, junto a sus familiares se reunirá esta noche a las 21 en una cena para celebrar las fiestas de fin de año, en las instalaciones del Centro Gallego, cedidas por esta entidad para tal efecto.

Realiza su tradicional reunión de fin de año la hermandad masónica

Mañana a las 20, en su sede social, se realizará la asamblea anual de la Logia Armonía para renovar sus autoridades e incorporar a los nuevos iniciados en la Masonería. Terminada la reunión será servida la tradicional cena de confraternidad, que este año tendrá un especial significado por la concurrencia de delegaciones de Córdoba, Buenos Aires, Entre Ríos y Mendoza.

RAFAELA

Gestiones para la construcción del matadero modelo de la Municipalidad

RAFAELA, 17. — Para solicitar la actualización del proyecto en favor de la construcción del matadero modelo envió una nota al intendente municipal la Sociedad de Abastecedores, cuya presidencia ejerce el señor José Benedetto. Los extensos considerandos de la nota expresan los largos trámites que hace un tiempo se cumplieron sin resultados concretos, tanto en lo que respecta al aporte económico del gobierno provincial como a la adquisición de un terreno de parte de la Municipalidad para levantar el matadero modelo; a los estudios realizados por ingenieros y técnicos, a los planos trazados, etc.

Puntualizan en el petitorio la similitud de los proyectos con los que dieron forma al matadero de la ciudad de Villa María y de otros mataderos que resultan ejemplares por las comodidades y condiciones higiénicas que brindan, indicando el de Añatuya, en Santiago del Estero.

Los abastecedores locales insisten en que la importancia de Rafaela exige esa obra y que la misma puede llevarse a cabo si el empeño es grande y la decisión inconmovible y ratifican el deseo de todos los socios de la entidad que los agrupa de que la construcción del matadero modelo municipal se inicie a corto plazo, haciendo frente a todas las dificultades que durante tantos años obstaculizaron la concreción de la obra.

Delegados a la C.A.P. — Mañana a las 9, en la sede de la Sociedad Cooperativa Ganadera 30 de Agosto Ltda., se efectuará una reunión, convocada por la Junta Intercooperativas Pro Elecciones de la CAP, a los efectos de elegir los candidatos a delegados de todas las cooperativas agrícolas, tamberas y ganaderas de Castellanos, a dicho organismo.

El domingo anterior comenzó la consideración de los detalles de esta reunión, a la que se invita muy especialmente a todas las cooperativas del departamento, para la consagración de los candidatos, que serán votados como delegados a la Corporación.

De Lehmann. — El 24 del actual será formalizado en Lehmann el compromiso matrimonial de la señorita Leila Dora onte con el señor Francisco A. Diez, ambos muy vinculados en la citada localidad.

Aftosa. — La Sociedad Rural se ha dirigido telegráficamente al Ministerio de Agricultura y a la Comisión Nacional de la Aftosa solicitando se acuerden fondos en proporción suficiente a la provincia de Santa Fe para encarar la lucha contra la enfermedad.

Se refrenda así un pedido del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia para obtener el dinero necesario para encarar la campaña.

Complacencia. — El Ministerio de Agricultura y Ganadería, recibió a una delegación de la Sociedad Rural de Rafaela, hace algunos días, la que le planteó problemas vinculados a desagües en la zona y a la lucha contra el abigeato.

El Dr. Ferro atendió deferentemente a sus visitantes y resolvió con urgencia los problemas planteados, lo que ha sido justicieramente elogiado por la entidad recurrente.

Asociación. — Continúan activamente las gestiones impulsadas por la Asociación "Amigos de la Avenida Mitre" para obsequiar a todos los niños de la ciudad con juguetes en el día de los Reyes Magos. Se reunieron los integrantes de la comisión directiva a los efectos de considerar detalles vinculados con tan simpática iniciativa.

La entidad espera la contribución generosa y espontánea de los vecinos de la ciudad, a los efectos de que el reparto proyectado asuma las proporciones de una fiesta inolvidable para los niños rafaelinos, a los que se procurará obsequiar debidamente en la fecha indicada.

Las adhesiones pueden manifestarse ante los comerciantes de la avenida Mitre.

Presupuesto. — Activamente se trabaja en las distintas oficinas de la Municipalidad en la confección del proyecto de ordenanza general de gastos y cálculos de recursos para el año próximo, que será elevado oportunamente a consideración del Concejo Deliberante.

Escuela Fábrica. — En la fiesta que se ofreció en la Escuela Fábrica Nº 6 de la Nación, con el auspicio de la Asociación Cooperadora y en la que hubo números artísticos a cargo de los alumnos y se sirvió un copetín, fue entregada una medalla al alumno de mejor promedio. Mereció esa distinción el alumno de 3er. año Roberto Keller; en la especialidad electricidad correspondió a Edel Smith.

Homenaje. — Los ciudadanos de la clase de 1907 se reunieron para rendir homenaje a los compañeros fallecidos.

Posteriormente se reunieron en el Club Ben-Hur donde fue servido un lunch y hubo motivos de esparcimiento.

Reuniones. — Con motivo de celebrar sus 30 años de promoción se reunieron los maestros egresados en 1930. La fiesta tuvo lugar en el domicilio particular de la señora Nilda Ch. de Belletti y participaron de la misma numerosos maestros de esta y otras ciudades.

—Con el objeto de recordar el 35º aniversario de su graduación los maestros egresados en 1925 también organizan una cena que tendrá lugar el próximo viernes 16, a las 20, en el salón del Hipódromo local. Cursan las respectivas invitaciones la señora Palmira Reale de Vidaechea y el Dr. Arnaldo C. Ambroggi.

LA CRIOLLA

Agricultura. — Son muy buenas las perspectivas para la cosecha de maíz de primera siembra después de las lluvias del domingo último, era necesaria la precipitación pues las tierras se encontraban muy duras, no obstante las lluvias anteriores.

Deportivas. — Una buena campaña realizó el equipo superior del Club Huracán en la segunda etapa del campeonato de fútbol de la Liga Sanjustina, alcanzando el vicecampeonato en una campaña muy descollante, después de haber cumplido algunas performances poco satisfactorias en la primera rueda.

SANTO TOME

Clases de natación y salvataje díctanse en el balneario comunal

SANTO TOME, 17. — En la fecha se han dado por iniciadas las clases de natación y salvataje en el balneario comunal. A tal efecto, quienes deseen gozar de ese beneficio deberán inscribirse en la comisión de fomento para que, formados grupos por edades, el desarrollo de las mismas sea más armónico y homogéneo. En forma especial se extiende esta invitación a los alumnos de las escuelas primarias y secundarias los que deberán presentar una autorización de los padres para asistir a las clases; el horario establecido, de lunes a viernes es de 15 a 21. La medida adoptada por las autoridades comunales merece ser destacada pues al par de que inicia a los jóvenes en un sano deporte como es la natación, los posibilita también para salvar vidas si fuera necesario.

Festival danzante. — A los efectos de allegar fondos la comisión directiva de la Sociedad "General Manuel Belgrano" ha organizado para esta noche un baile en las instalaciones del Club Ministerio.

Ampliaciones en el Jardín de Infantes. — En la próxima semana se iniciarán las obras ampliatorias consistentes en un salón de actos; actualmente se procede a la descarga de los materiales por lo que a la brevedad el Jardín de Infantes Nº 25 doctor José Gálvez contará con la sala que al par de ser una mayor comodidad para su desenvolvimiento, llenará una sentida necesidad.

Entrega de diplomas. — Con motivo de la clausura del año lectivo 1960 se realizó en la Escuela Técnico Profesional Nº 28 para mujeres un emotivo acto: habló la directora del establecimiento señorita Elena Maggi; varias alumnas participaron en diversos números. Los actos culminaron con la entrega de pergaminos recordatorios a las egresadas y medallas como premio a la aplicación y asistencia. Por su parte la Asociación Cooperadora ofreció un refrigerio a las alumnas y madres.

FLORENCIA

Disertación del R.P. Funol. — El 11 del corriente, en el Florencia Cicles Club, ante un público numeroso, disertó el R.P. Funol abarcando los temas: "Religión y experiencias de los viajes realizados al viejo continente y a los Estados Unidos de Norte América".

La presentación estuvo a cargo del Pbro. Ricardo Moschen; el Padre Funol que desde hace días visita esta localidad, dirigió los ejercicios espirituales realizados en los primeros días de este mes y en breve partirá hacia la capital donde reside, habiendo dejado una grata impresión en el vecindario.

Cena de camaradería.—Los esposos Fernando Uliana y Aurora Mourglia de Uliana, ofrecieron en su domicilio una cena de camaradería a un grupo de amigos, a la que concurrió el senador Sr. Emilio Peñaloza, y lamentándose la ausencia —por razones climáticas— de los integrantes de la UCRI de la ciudad de Reconquista.







Recibieron sus diplomas los bachilleres de la promoción 1960 del Colegio Nacional de Jobson



El presidente de la Cooperadora del Colegio Nacional al entregar los diplomas a los bachilleres de 1960

JOBSON, 17. — La finalización del curso lectivo del presente año dio lugar a que en los establecimientos educacionales de este distrito se celebraran los tradicionales actos de clausura que cobran invariablemente cierto tono de emotividad y particular simpatía.

Resultaron especialmente significativos los realizados en la entrega de los despachos a las nuevas maestras egresadas del Incorporado Normal, consistente en una ceremonia alusiva y la recepción que se les ofreció en la pista del Círculo Recreativo a las flamantes educadoras, Srtas. Olga Aglieri, María C. Balestieri, Sara Celestino, Marta Corchuelo, Bibiana Chemes, Edy M. Fáriz, Alicia Maguna, Esther Molina, Ana M. Páramo, Teresa Rodríguez, Nidya Saifen, Inés Salvatelli, Luz G. Savanco, Elena Siber, Dolly Bandini, Mirtha Bandini, Clorinda Castañeira, Nora Eichemberger, Lydia Espinosa, Delma Ferrari, Vylma Friggieri, Mary González, Imelda Mián, Rosa Mittieff, Ana Oberli, Albertina Ortiz, Beatriz Paoli, Iris Pighin, Leonor Pujol, Silvia Ramseyer, Matilde Randon y Berta Sumskas.

Por su parte el Colegio Nacional Mixto llevó a cabo la colación de grados en la sala del "Quo Vadis", con notable concurrencia de público y la presencia de autoridades e invitados especiales, pronunciando discursos el rector de la casa Dr. Agustín Luis Rossi, el presidente de la cooperadora Sr. Antonio Sánchez (hijo) y los alumnos Oscar M. Tóffolo y Miguel Angel Soria. Luego de entregarse el premio al mejor alumno, que correspondió a Eduardo González, se entregaron los diplomas a los siguientes bachilleres: Roberto M. Bittel, José Luis García Blasco, Eduardo Alfredo González, Dino Alberto Irale, Oscar Mario Lapissonde, Raúl A. Magilone, José María Moretti, Mario O. Rescala, Marcos Sandgarten y O. M. Tóffolo. Posteriormente en una confitería céntrica se ofreció un ágape a profesores y egresados por los padres de los bachilleres, ocasión en la que pronunció un conceptuoso discurso el Sr. José García Blasco.

SAN JAVIER

Las necesidades del Hospital 'Rawson' para la atención eficiente de la zona

SAN JAVIER, 17. — Una rápida visita al Hospital Rawson de esta localidad ha permitido conocer en detalles, algunos factores que inciden en en el normal desenvolvimiento del establecimiento.

El director del hospital Dr. Benito Beligoy nos señaló en primer lugar la imperiosa necesidad de que se habilite el aparato de Rayos X, teniendo en cuenta la cantidad de enfermos pulmonares de la zona de influencia, y el hecho de que es el único instituto asistencial en la misma y está aislado de los centros importantes. Destacó que durante la última visita del ministro de Salud Pública doctor Juan F. Lo Bianco se le planteó este problema que sería solucionado con la ubicación en lugar definitivo y ponerlo en funcionamiento por un técnico del Ministerio que había sido prometido pero que hasta ahora no ha llegado.

Tampoco funciona el laboratorio, y por tal motivo la dirección ha solicitado en varias ocasiones el traslado de un químico, aunque fuera una vez por semana, para realizar los análisis necesarios para la asistencia de los enfermos, técnico que podría además realizar trabajos particulares, y con ello se normalizaría la labor general evitándose las dificultades con que se tropieza en la actualidad.

La provisión de medicamentos puede calificarse de normal, pero en escasa cantidad; en un hospital como el local, que de acuerdo con su proporción es el que más internados atiende en la provincia, es lógico suponer que tal restricción acarrea muchos inconvenientes.

También se reputa como muy escasa la partida para alimentación, que no alcanza a veinte mil pesos mensuales, y que comprende además otros gastos cuya atención incide considerablemente en el renglón de alimentos; el Hospital tiene capacidad para cerca de sesenta internados, y regularmente la capacidad del mismo está colmada, y de tal forma, solamente la eficaz administración de las autoridades del establecimientos hace posible que la atención sea discreta.

El gobierno provincial ha introducido importantes reformas en el edificio del hospital, previéndose todas las necesidades, pero el mobiliario requiere una urgente atención oficial por su estado casi lamentable, siendo necesario el reequipamiento de camas, colchones, etc.

Es de esperar que las autoridades sanitarias atento a la importancia de este hospital adopten las medidas que se reclaman para que todos los enfermos y los que necesitan atención médica puedan tenerla sin restricciones.

ESPERANZA

La Asociación "Rayito de Sol" hará el 25 su festival para niños

ESPERANZA, 17. — Es digno de destacar en todos los aspectos de su actividad la preocupación y sensibilidad de la Asociación "Rayito de Sol", conocida en la ciudad por su estrecha colaboración con ALPI.

En esta oportunidad la institución se apresta a ofrecer un festival para todos los niños de la ciudad, sin distingos de clases, para celebrar dignamente la Navidad.

El festival, que cuenta con la colaboración de los vecinos, el comercio y la industria que han hecho llegar a la comisión de damas organizadora diversos efectos para financiar la adquisición de juguetes y golosinas, se realizará el 25 en el Club Social Aarón Castellanos en horas de la tarde.

En el escenario de la fiesta se construirá la "gruta encantada", desde donde harán su aparición ante el público los "siete enanitos", "los pastores" y "Papá Noel". Los obsequios serán adjudicados mediantes bonos numerados sin cargo que se distribuirán previamente entre los niños hasta 7 años de edad.

Como un anticipo de la Navidad, mañana por la tarde una carroza artísticamente adornada desfilará por las calles de la ciudad con los personajes ya mencionados con el fin de invitar a los niños a la fiesta del 25, para que la misma alcance las proyecciones y la finalidad que inspiraron a "Rayito de Sol".

Educativas. — Informa la dirección de la Escuela Normal Mixta y Sección Comercial Anexa, que no habrá examen de selección en ambos establecimientos para ingreso a primer año, por no cubrir los alumnos inscriptos la cantidad de bancos.

En cuanto al ingreso al 4o. año la inscripción se realizará los días 19 al 27 del corriente debiendo los mismos haber aprobado el ciclo básico. Los aspirantes deberán someterse a revisación médica obligatoria el 24 de diciembre a las 7.30 en el Hospital Vecinal de la Nación. Las solicitudes correspondientes se podrán retirar en secretaría todos los días hábiles de 8 a 11.

La tormenta de ayer — Al promediar la tarde de ayer se desencadenó una tormenta de viento, lluvia y granizo de regular intensidad, que causó daños de escasa consideración en las huertas y quintas. El agua caída alcanzó a 18 milímetros.

Por efecto de la tormenta la ciudad quedó privada del servicio eléctrico que atiende ENDE desde la usina de Calchines de esa capital, por desperfectos en la línea de alta tensión. El servicio se normalizó recién a las 21, y causó inconvenientes y molestias a los usuarios.

Iglesia Evangélica — Mañana a las 7.30 en la Iglesia Evangélica de esta ciudad habrá culto en idioma alemán; a las 10.30 escuela dominical.

En esa capital mañana en la Iglesia Metodista, calle Urquiza 2943 habrá un culto en idioma alemán a cargo del pastor Otto Faber, de Esperanza.

En el Club Castellanos — Habrá de alcanzar extraordinarias proyecciones el festival anunciado para esta noche a las 22 en el Club Social Aarón Castellanos con motivo de la elección de la representante local de la "Reina del Trigo". Amenizarán el baile las orquestas Carlinho y su Bandita de la capital federal y la típica de Néstor Bucca.

CHAÑAR LADEADO

Fiesta en honor de alumnos del Colegio Noc. de Comercio

CHAÑAR LADEADO, 17. — Mañana a las 22.30 en las instalaciones del Club Deportivo y Social Chañarense se realizará un festival danzante en honor de los alumnos de cuarto y quinto año de la Escuela Nacional de Comercio, organizado por la Sociedad Cooperadora del establecimiento.

Los alumnos agasajados son los siguientes: **Cuarto año:** René E. Avalis, Teresa M. Azpiazu, Elva Budrovich, Raquel Bruno, María del C. Cantarini, Juan Miguel Feroglio, Miguel A. Fiornovelli, Mabel Destéfanis, Raquel Diani, Nora Domínguez, Isabel Font, Ana Silvia Giovannetti, Teresa Grossi, Carlos Lenardón, María Rosa Meméndez, Pedro Pocchettino, Gladys Rimatori, Jorge Rodríguez, Isabel Tallone, Alberto Varessi, Rogelio Matiacci.

Quinto año: María Isabel Bossio, Juan Carlos Depaoli, Norberto Franceschetti, Eduardo Giovannetti, Héctor Picatto, María Haydee Santi, María Rosa Simioni, María Esther Venaria, Elena Ferkovich, Orentino Seara.

MONIGOTES

Balance. — La Mutual Agrícola, con casa central en Moisés Ville y en varias localidades de la provincia, entre ellas la nuestra, ha publicado la memoria y balance del ejercicio 1960; en dicho ejercicio la distribución de mercaderías alcanzó a la suma de 47.739.978 pesos; cuenta con 1051 asociados; con un capital suscripto de 13.422.500 pesos, habiéndose realizado 6.294.151.68 pesos; en el pasivo como monto de depósitos a plazo fijo, la suma de 16.839.559.24 pesos en cuenta corriente la sucursal local figura con un movimiento de 480.054.59 pesos; a sucursal Virginia figura con 120.937.32 pesos.

NELSON

Festival del Club Libertad. — Mañana a las 19 se realizará en el Club Libertad un festival danzante, complementado con la elección de "Miss Libertad" entre las señoritas asistentes a la fiesta.

En el transcurso del mismo harán exhibiciones de gimnasia plástica el conjunto Los Halcones, del Club Unión de Santa Fe.

LAGUNA PAIVA

El balneario comunal inició la temporada

LAGUNA PAIVA, 17. — Con gran concurrencia de público se inició la temporada balnearia, para lo que se cuenta con un gran caudal de agua en la laguna, merced a la eficiencia de las compuertas de la misma, lo que hace que el público pueda disfrutar de las delicias que ésta le ofrece, ya sea para los distintos deportes que en ella se practican, como la natación, pesca, náutica, etc., además el público contará con nuevas comodidades, como baños y vestuarios, que quedarán habilitados en los próximos días, obra en construcción a cargo de la Sociedad Pro adelantos del Balneario, la que viene desarrollando una gran actividad en el mismo.

Al mismo tiempo la Comisión de Fomento realizará la construcción de un camino de acceso en circunvalación al balneario, que será destinado al tránsito de los vehículos, mientras que el actual será convertido en avenida, habilitando el nuevo parque frente al viejo, sacando los alambrados existentes y con el arreglo de las calles de acceso. Para que toda la población pueda tener medios de movilidad al balneario durante la temporada, la comisión de fomentos, ha dispuesto un servicio de ómnibus en los días feriados, sábado y domingo, que se efectuará en forma continuada entre la plaza E. Cullen y el Balneario.

SAN JUSTO

Aumento de sueldos municipales pide el Concejo Deliberante

SAN JUSTO, 17. — En su reunión semanal el Concejo Deliberante consideró diversos asuntos, habiendo aprobado una minuta de comunicación al Departamento Ejecutivo presentada por el señor Juan Luis Bertoldi, por la cual se propicia que el Departamento Ejecutivo un aumento de 700 pesos en los sueldos del personal de la Municipalidad, tomándose los fondos de la partida "Reserva" para futuras ampliaciones de partidas.

Aprobó además las siguientes: del concejal Beltrán que pide al D.E., que disponga la colocación en la ruta 11 en el norte y en el sur de la ciudad, de letreros indicadores del límite de la zona urbana o urbanizada; del mismo concejal, en el sentido de que la Municipalidad haga colocar en todos los vehículos de la misma, una leyenda que diga: Municipalidad de San Justo, y que los mismos sean utilizados exclusivamente en tareas específicas relacionadas con la función que deben llenar; del concejal Bertoldi, pidiendo que el D. Ejecutivo prohiba toda clase de propaganda comercial o de cualquier otra índole en los kioskos establecidos en la plaza San Martín; del mismo, solicitando que los vales librados por la Municipalidad para cargar combustible en los vehículos comunales, sean firmados por el intendente municipal, y que la persona que retire el combustible firme el vale y la factura indicando número de chapa y clase del vehículo.

También aprobó un pedido de informes, solicitando que el D. Ejecutivo exprese adonde se dirigía el carro atmosférico con el equipo empleado para desagotar pozos el 27 del pasado mes, y si cumplía tareas encomendadas por la superioridad.

FRANCK

Festival. — Con motivo de la inauguración de la temporada bailable 1960-61, la subcomisión de fiestas del Club Atlético Franck, anuncia para esta noche, a partir de las 21.30, un festival danzante.

SAN CRISTOBAL

Próxima boda. — Será consagrado esta noche el enlace de la Srta. Irene Norma Campana con el señor Juan Agustín Ruiz.



